

Gran Logia del Perú

Boletín

Av. José Gálvez Barrenechea 599 - CORPAC

Jr. Washington 1125 APARTADO 587

Telfs.: 245540 - 234898 - 417927

LIMA - PERU

Organo Informativo para los miembros de la Orden



A. L. G. D. G. A. D. U.

DIRECTORIO

GRAN COMISION DE

Prensa y TV

PRESIDENTE:

R. H. JUAN URETA ZAMORANO

SECRETARIO

Q. H. EDUARDO CAPAMADJEAN
BLOW

COORDINADOR

Q. H. GERMAN AYON CALDERON

DEPARTAMENTO DE TV.

Q. H. LUIS GONZALES
GONZALES

JEFE DE REDACCION

Q. H. CARLOS TAGLE RAMOS

REDACTORES:

Q. H. ROLANDO ARRASCO
JUAREZ

Q. H. ENRIQUE CABRERA
OTERO

FOTOGRAFIA:

Q. H. GUILLERMO ALTAMIRANO

COLABORADORES:

R. H. JORGE VIGIL MARTINEZ

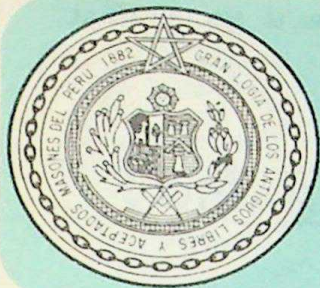
Q. H. BENIGNO QUINTANA

FOTO DE LA CARATULA

M. R. H. Luis Panesi Martínez,
Gran Maestro de Masones del Perú, di-
rige el Gobierno de la Muy Resp.:
Gran Logia, de los antiguos, libres y
aceptados masones en el pte. periodo
masónico 1984-1985.

SUMARIO

Editorial	1
Gran Logia del Perú, DD. y OO. 1984-86	2
Inauguración Pórtico y Puerta - Córpac	3
Comunicado de Prensa y TV	4
Masones de América se reúnen en Puerto Rico	5
FOPREMAS informa	6
Se editará Nuevo Directorio	7
Decretos	8-9-10
Supremo Concejo Gr. 33 rinde homenaje póstumo	11
Docencia Masónica	12-17-19
Del Gran Maestro	13-27
Presupuesto 1984-85	14
Rito de York	
Instalaciones	7-15-35
Ceremonias Ene-Feb.Marzo	16-22-30
Aniversarios	17-25-29
Grandes Comisiones	18-19
La Columna Truncada	20
Punto de Vista, "El Opus Dei..."	21
Beneméritos.- Día del Aprendiz	23
Para Reflexionar	24
Se reajustan cotizaciones	26
Declaración de San Juan, Puerto Rico	28
Dignidades de la V. C. de MM.:	
II. "Antonio Arenas"	30
Mensaje del I. y P. H. Edmundo Morante	31-32
Noticias Masónicas	15-16-33-34
Dignidades del R. E.:	36-37
Real Arco consagra Templo en Chiclayo	38
Rito de York, Rol de Trabajos	
Templos de Washington	39
Informaciones Internacionales	40



Gran Logia del Perú

Boletín

Av. José Gálvez Barrenechea 599 - CORPAC

Jr. Washington 1125 APARTADO 587

Telfs.: 245540 - 234898 - 417927

LIMA - PERU

Organo Informativo para los miembros de la Orden



A. L. G. D. G. A. D. U.

DIRECTORIO

GRAN COMISION DE
PRENSA Y TV

PRESIDENTE:

R. H. JUAN URETA ZAMORANO

SECRETARIO

Q. H. EDUARDO CAPAMADJEAN
BLOW

COORDINADOR

Q. H. GERMAN AYON CALDERON

DEPARTAMENTO DE TV.

Q. H. LUIS GONZALES
GONZALES

JEFE DE REDACCION

Q. H. CARLOS TAGLE RAMOS

REDACTORES:

Q. H. ROLANDO ARRASCO
JUAREZ

Q. H. ENRIQUE CABRERA
OTERO

FOTOGRAFIA:

Q. H. GUILLERMO ALTAMIRANO

COLABORADORES:

R. H. JORGE VIGIL MARTINEZ

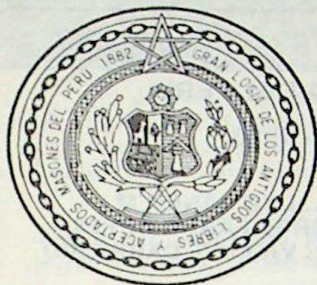
Q. H. BENIGNO QUINTANA

FOTO DE LA CARATULA

M. R. H. Luis Panesi Martínez,
Gran Maestro de Masones del Perú, di-
rige el Gobierno de la Muy Resp.:
Gran Logia, de los antiguos, libres y
aceptados masones en el pte. periodo
masónico 1984-1985.

SUMARIO

Editorial	1
Gran Logia del Perú, DD.: y 00.: 1984-86	2
Inauguración Pórtico y Puerta - Córpac	3
Comunicado de Prensa y TV	4
Masones de América se reúnen en Puerto Rico	5
FOPREMAS informa	6
Se editará Nuevo Directorio	7
Decretos	8-9-10
Supremo Concejo Gr.: 33 rinde homenaje póstumo	11
Docencia Masónica	12-17-19
Del Gran Maestro	13-27
Presupuesto 1984-85	14
Rito de York	
Instalaciones	7-15-35
Ceremonias Ene-Feb.Marzo	16-22-30
Aniversarios	17-25-29
Grandes Comisiones	18-19
La Columna Truncada	20
Punto de Vista, "El Opus Dei..."	21
Beneméritos.- Día del Aprendiz	23
Para Reflexionar	24
Se reajustan cotizaciones	26
Declaración de San Juan, Puerto Rico	28
Dignidades de la V.:C.: de MM.: II.: "Antonio Arenas"	30
Mensaje del I.: y P.: H.: Edmundo Morante	31-32
Noticias Masónicas	15-16-33-34
Dignidades del R.: E.: Real Arco consagra Templo en Chiclayo	36-37
Rito de York, Rol de Trabajos	38
Templos de Washington	39
Informaciones Internacionales	40



Gran Logia del Perú

Boletín

Av. José Gálvez Barrenechea - CORPAC
Jr. Washington 1125 APARTADO 587
Telfs.: 245540 - 234898 - 417927
LIMA - PERU

AÑO IX - ENERO - FEBRERO - MARZO 1984 Nº 13

EDITORIAL

UNION Y TRABAJO

Unión y Trabajo es el llamado que ha hecho nuestro M.: R.: G.: M.: Luis Panesi Martínez, para que todos los masones, dejando de lado sus egoísmos, sus intereses personales, fortalezcan nuestra cadena fraternal en bien general de la Orden y en especial del País.

Pregonando con el ejemplo, olvidando las preferencias o simpatías pre-electorales, ha dado forma a las Grandes Comisiones tratando de reunir experiencia y entusiasmo, buscando de formar un equipo ágil y capaz que lo secunde en la difícil tarea de regir los destinos de la masonería peruana.

Nuestro país está afrontando una seria crisis en todo orden de cosas. La Libertad se ha confundido con libertinaje; con el pretexto de la Igualdad se ha atropellado y se atropella la dignidad humana, despojando impunemente de sus bienes a quienes los detentan legítimamente. La educación, el respeto y las Buenas Costumbres, son cosas del pasado y a diario somos testigos del bárbaro

comportamiento de nuestros conciudadanos. Los valores morales se han trastocado, la práctica de las virtudes ha devenido en obsoleta.

Es tiempo pues QQ.: HH.: que nosotros los masones tomemos conciencia de nuestra responsabilidad, ocupando el rol que nos corresponde en la familia, educando debidamente a nuestros hijos enseñándoles el respeto y las buenas costumbres. En la sociedad, dejando de lado intereses personales y convirtiéndonos en ejemplo de civismo y hombría de bien. En la vida política, anteponiendo a nuestras ambiciones y deseos personales, el progreso de nuestra patria y el bienestar de todos los peruanos.

Cerremos filas pues QQ.: HH.: y respondamos al llamado de nuestro Gran Maestro con el sincero propósito de Unión y Trabajo, por una patria digna, por un mejor porvenir para nuestros hijos, por el engrandecimiento y prestigio de nuestra Augusta Orden.

ASI SEA

MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DEL PERU

PERIODO MASONICO 1984 - 1986

Gran Maestro
Vice Gran Maestro
Past Gran Maestro Inmediato

M. R. H. LUIS PANESI M.
R. H. JORGE FARRO REYES
M. R. H. VICENTE CARRASCO

GRANDES DIGNIDADES

1er. Gran Vigilante
2do. Gran Vigilante
Gran Orador
Gran Secretario
Gran Tesorero

R. H. Miltón Noriega Cervera
R. H. César Palet Salazar
R. H. Luciano Baquerizo Zuaeta
R. H. Ricardo Noriega Salaverry
R. H. Carlos Chia Vizarrate

GRANDES OFICIALES

Gran Director de Ceremonias
Gran Canciller
Gran Guarda Sellos
Gran Guarda Mayor
Primer Gran Diacono
Segundo Gran Diacono
Gran Bibliotecario
Gran Abanderado
Gran Porta Estandarte
Gran Porta Espada
Gran Director de Armonía
Gran Guarda Templo Interior

R. H. Absalón Luna Márquez
R. H. Miguel Atala Herrera
R. H. Luis Raygada Secada
R. H. Alejandro de la Vega Gamboa
R. H. Juan Curich Sayas
R. H. César Cáceres Vargas
R. H. José Zavala Pereyra
R. H. Teófilo Luna Egúsqüiza
R. H. Angel Aguilar Guillén
R. H. Max Velarde Sánjez
R. H. Julio Egúsqüiza y Vizarraga
R. H. Evaristo Cárdenas Vargas

GRANDES OFICIALES ADJUNTOS

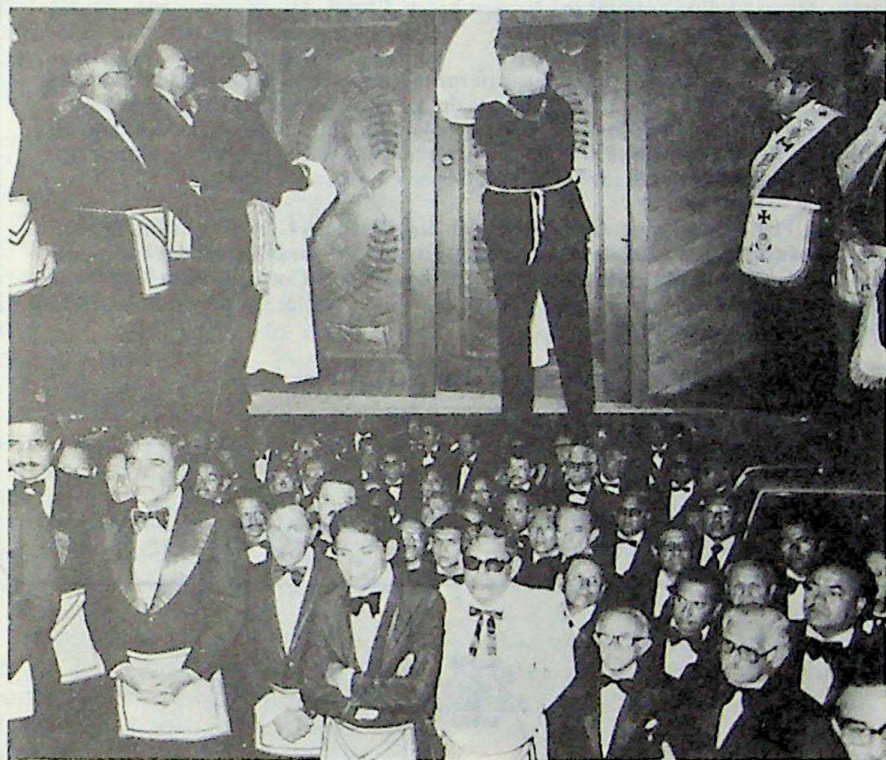
Gran Orador
Gran Secretario
Gran Secretario
Gran Secretario
Gran Tesorero
Gran Tesorero
Gran Director de Ceremonias
Gran Canciller
Gran Bibliotecario
Gran Guarda Mayor (Washington)
Primer Gran Diácono
Segundo Gran Diácono
Gran Guarda Templo Interior

R. H. Claudio Suárez Fernández
R. H. Amadori Quiñones Solis
Q. H. Eduardo Capamadjan Blow
R. H. César Augusto Ferro Rivas
R. H. Luis Morón Bretell
R. H. Luis Izquierdo Supo
R. H. Humberto Yrigoyen Córdova
R. H. Miguel Ortiz Gallegos
Q. H. Juan Pereyra Castillos
Q. H. Germán Ayón Calderón
R. H. Alfredo Montero
R. H. Isaías Gómez Linares
R. H. José Fernández Susanibar

GRAN PORTICO Y HERMOSA PUERTA PRINCIPAL SE INAUGURO EN EL LOCAL DE CORPAC

El día 14 de Enero, fecha de la Instalación del M.: R.: H.: Luis Panesi Martínez, Gran Maestro de Masones del Perú, y su Gran Cuadro, se realizó la Ceremonia de inauguración del Gran Pórtico y la Puerta Principal de Entrada al Edificio de la Fraternidad en Corpac.

La puerta de caoba meciza, tallada con los distintivos de la Orden, ha sido donada a la Gran Logia, por el R.: H.: Alcides Vizcarra Moreno por cuya loable acción masónica, ha sido declarado Benefactor de la Orden.



En la foto podemos apreciar el instante en que el M.: R.: H.: Vicente Carrasco Reyes, Gran Maestro de Masones del Perú y el II, y P.: H.: Edmundo Morante Llerena, Soberano Gran Comendador del Sup.: Consejo Gr.: 33 para la República del Perú, develan el tallado de la puerta principal, ante el beneplácito de los QQ:. y RR:. HH:. asistentes.

Así mismo, como constancia y recuerdo de este avance en las magníficas obras del Edificio en Corpac, ha sido develada una placa, en el primer nivel del local.

COMUNICADO DE LA GRAN COMISION DE PRENSA Y TV.

VENERABLE MAESTRO:

Sirva la presente Pl. para expresar a vos y por vuestro intermedio a los QQ:. y RR:. HH:., el fraternal saludo de la Gran Comisión Prensa y Televisión y comunicaros que de acuerdo al cronograma que nos hemos fijado, el Boletín de la Gran Logia del Perú, durante el presente año se editará en los meses de Marzo, Mayo, Julio, Setiembre, Noviembre y Enero del próximo año, asimismo los Programas de Televisión.

Siendo el Boletín el órgano que permite a los HH:. mantenerse informados de las actividades de la Gran Maestría y de las ocurrencias en los diferentes Valles de nuestro Or:., solicitamos vuestra colaboración para que oportunamente nos hagáis llegar la información que consideréis pertinente sobre las actividades o eventos masónicos realizados o por realizarse en vuestra Logia.

Las Planchas respectivas deberán ser dirigidas a la Gran Comisión de Prensa y Televisión, Gran Secretaría de la Muy Respetable Gran Logia del Perú, Avenida José Gálvez Barrenechea No 599 – Urbanización Corpac.– San Isidro, debidamente firmada por el V:. M:. y el Sec:. ó bien por el Q:. H:. que os sirvais designar como corresponsal.

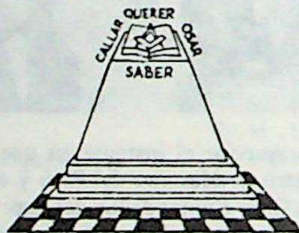
En la seguridad de contar con vuestra colaboración

Os abrazan fraternalmente,

VV:.. AA:.. HH:..

R:. H:. JUAN URETA ZAMORANO,
PRESIDENTE

Q:. H:. EDUARDO CAPAMADJEAN,
SECRETARIO



REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA REALIZADA EN LA REPUBLICA DE PUERTO RICO

Entre los días 15 y 18 de Marzo de 1984 se llevó a cabo la reunión previa de la Confederación Masónica Interamericana con el objeto de definir el Temario de la XIII Conferencia a realizarse en Uruguay y de adoptar algunas decisiones urgentes.

La reunión estuvo presidida por el M.: R.: H.: Emilio Cassina Rivas, Past G.: M.: de la Gran Logia del Perú, contando con la participación del Gran Secretario Ejecutivo M.: R.: H.: Jaime M. Fernández, de la República Dominicana, y de los Ex Presidentes MM.: RR.: HH.: Carlos Piñeyro del Cueto, de Cuba e Hipólito Marcana de Puerto Rico. Conformaron el Consejo Ejecutivo los Presidentes de Zona MM.: RR.: HH.: Hipólito Splinkler, de Méjico (Zona I) Justino Valles, de Puerto Rico (Zona II), Guillermo Noriega, de El Salvador (Zona III) Jesús Moro Figueroa, de Venezuela (Zona IV) y Carlos Wilson de Argentina (Zona VI).

Asistieron como invitados especiales los Grandes Maestros Representantes Especiales de las Grandes Logias de Chile, Cuba, Haití, Perú, República Dominicana y Uruguay, acompañados de sus respectivas delegaciones.

El Plenario del Consejo Ejecutivo nombró como Secretario de Actas de la Reunión al Gran Secretario de la G.: L.: de Puerto Rico, R.: H.: Benjamín Santana, y como Relator al Gran Secretario de la G.: L.: del Perú R.: H.: Ricardo Noriega.

La Delegación Peruana estuvo presidida por el M.: R.: H.: Luis Panessi Martínez, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, e integrada por los RR.: HH.: Ricardo Noriega, ya citado y Miguel Atala, Gran Canciller. Cumplió la delegación un destacado papel tanto por su simpatía como por su inteligencia y cooperación con la Asamblea en las distintas Comisiones de Trabajo. El nombre del Perú fue dignamente relevado.

Después de intensas reuniones la Asamblea fijó como el Tema Central de la XIII Conferencia "La Confederación Masónica Interamericana y el Ideal de una Francmasonería Universal", señalándose los días 14 a 18 de Abril de 1985 como las fechas de realización de dicha Conferencia, que tendrá como sede la ciudad de Montevideo en Uruguay. Se fijaron así mismo los otros puntos del Temario de la XIII Conferencia, quedando encargado el Consejo Ejecutivo de designar a las Grandes Logias Relatorias y de la difusión de la citada Conferencia, su financiación e invitaciones respectivas.

Finalmente, el Plenario del Consejo resolvió las cuestiones de la Masonería cubana en el exilio en Miami y los problemas de representatividad de la Masonería en España. Las resoluciones serán informadas en detalle por la Secretaría Ejecutiva.

La Gran Logia de Puerto Rico atendió finamente a los participan-

tes de esta Asamblea, agasajándolos al final con un Banquete en el Hotel Palace el cual concurrieron los familiares de los invitados y de los HHH. de Puerto Rico, intercambiándose presentes simbólicos. El G. M. de la Gran Logía del Perú hizo entrega de un hermoso plato de artesanía peruana típica. Final-

mente el M. R. H. Hipólito Marcano pronunció un discurso de despedida a las Delegaciones visitantes y lo contestó el M. R. H. Emilio Cassina Rivas en su calidad de Presidente de la Confederación.

La Reunión emitió la Declaración de San Juan.

FOPREMAS INFORMA

El Concejo de Administración del FOPREMAS nos ha informado que se encuentra en proceso de impresión el Balance General correspondiente al año 1983, que con todos sus anexos será oportunamente distribuido en todas las Logias del Perú para conocimiento de los HHH.

Mientras tanto como un adelanto nos ha hecho conocer el monto de los beneficios pagados entre Enero y Diciembre de 1983 y los meses de Enero y Febrero del presente año.

Monto de los Beneficios pagados por FOPREMAS

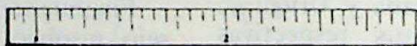
ENERO - DICIEMBRE 1983:

Por fallecimiento de HHH.	S/. 71'422.900
Por fallecimiento de Esposa	2'019.510
Por fallecimiento de Hijos	768.000
Por INVALIDEZ	1'897.200
TOTAL PAGADO 1983	S/. 76'107.610

ENERO - FEBRERO 1984:

Por fallecimiento de HHH.	S/. 29'427.000
---------------------------	----------------

Lima, Marzo 1984



Empeñémonos en ser niños, aunque seamos viejos; no tengamos miedo al ridículo, que nunca fue ridículo aquello de reír y cantar, soñar un poco y ser niños.

"QUIEN ES QUIEN EN LA MASONERIA PERUANA"

NUEVO DIRECTORIO

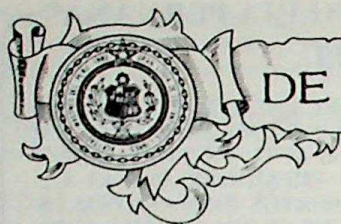
LA GRAN MAESTRIA ES CONSCIENTE DEL ENORME VACIO EXISTENTE EN LA INSTITUCION POR LA FALTA DE UNA INFORMACION TOTAL SOBRE CADA UNO DE SUS MIEMBROS ACTIVOS. POR LO QUE HA ENCARGADO A UN GRUPO DE QQ.: III.: PRESIDIDOS POR EL Q.: H.: LEONCIO CALLA (73), TODOS ELLOS EXPERTOS PROFESIONALES EN ESA AREA, A FIN DE ELABORAR Y DISEÑAR UN FORMULARIO DE CAPTACION DE INFORMACION, LA MISMA QUE POSTERIORMENTE SERVIRA PARA DISEÑAR LOS ARCHIVOS DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION CAPTADA Y ELABORACION DE PROGRAMAS DE LOS LISTADOS.

EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ABRIL DEBE ESTAR EN PODER DE CADA H.: EL FORMULARIO DE CAPTACION DE INFORMACION Y SE LES EXHORTA A FIN DE QUE DICHS FORMULARIOS SEAN LLENADOS CON LA INFORMACION SOLICITADA Y DEVUELTOS A LA GRAN SECRETARIA A LA BREVEDAD POSIBLE. DE LA DILIGENCIA DE LOS III.: DEPENDE QUE LA GRAN LOGIA DEL PERU ANTES DE FIN DE AÑO PUEDA PONER A SU DISPOSICION UN DIRECTORIO REAL Y EXACTO SOBRE "QUIEN ES QUIEN EN LA MASONERIA PERUANA".

TEN.: INST.: R.: L.: S.: ALFONSO UGARTE
Nº 45 VALL.: CAÑETE – 28 ENERO 1984



R.: H.: RICARDO NORIEGA, Gran Secretario
R.: H.: VICTOR MANCINI E., V.: M.: R.: L.: S.: Alfonso Ugarte No. 45
M.: R.: H.: LUIS PANESI MARTINEZ, Gran Maestro
R.: H.: CARLOS RUIZ A., V.: M.: R.: L.: S.: J. F. Sánchez Carrión No. 43
R.: H.: JORGE FARRO R., Vice-Gran Maestro



DE LA GRAN MAESTRIA

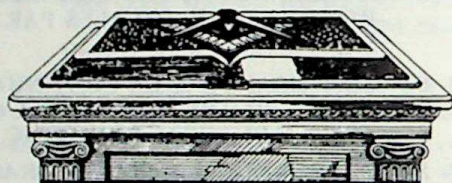
DECRETOS

- 103-84-99 14-01-84 ELIGIENDO GRANDES DIGNIDADES DE LA GRAN LOGIA DEL PERU EN LA TEN.: DEL 9 DE ENERO DE 1984.
- 103-84-100 14-01-84 DESIGNANDOSE GRANDES OFICIALES DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, Y GRANDES OFICIALES ADJUNTOS.
- 103-84-101 17-01-84 EL DIA DEL APRENDIZ SE CELEBRARA EL 26 DE ENERO DE 1984 EN TODAS LAS LOGIAS DE LA JURISDICCION.
- 103-84-102 19-01-84 DECLARANDO EL AÑO 1984 AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL R.: H.: MIGUEL GRAU.
- 103-84-103 19-01-84 DISPONIENDO LA IMPRESION DE LOS EJEMPLARES "QUE ES LA FRANCMASONERIA" Y "ESTO ES LA FRANCMASONERIA".
- 103-84-104 19-01-84 DECLARANDO BENEMERITA A LA R.: L.: S.: "EX-CELSIOR" No 9 DEL VALLE DE LIMA.
- 103-84-105 26-01-84 NOMBRANDOSE LAS GRANDES COMISIONES DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, PARA EL PERIODO MASONICO 1984 - 1985.
- 103-84-106 3-02-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DE LA ORDEN EN LA CLASE DE BENEMERITO AL R.: H.: JOHN MC. GREGOR DAZZA DE LA RESP.: LOG.: SIMB.: "REGENERACION FRATERNAL" No. 9-97
- 103-84-107 3-02-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DE LA ORDEN DE MERITO MASONICO EN LA CLASE DE BENEMERITOS AL R.: H.: ANDRES URTEAGA PANDURO, Y A LOS QQ.: HH.: JOSE ISUIZA UPACHICHUAY, Y SAMUEL CHARPIENTER SALAS, DE LA R.: L.: S.: "UNION AMAZONICA" No. 5-25.
- 103-84-108 3-02-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO MASONICO EN LA CLASE DE BENEMERITO AL Q.: H.: CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ DE LOS REGISTROS DE LA R.: L.: S.: "ESTRELLA DEL NORTE" No. 29.
- 103-84-109 6-02-84 DECLARANDO DUELO EN TODAS LAS RRESP.: LLOG.: SSIMB.: DE LA JURISDICCION COMO HOMENAJE POSTUMO AL Q.: Y R.: H.: JUAN QUINTA-

NA VALDIVIA QUIEN HA PASADO A OCUPAR SU COL.: EN EL OR.: ETERNO.

- 103-84-110 7-02-84 NOMBRANDO GRAN SECRETARIO ADJUNTO DE LA GRAN LOGIA DEL PERU AL R.: H.: CESAR AUGUSTO FERRO RIVAS Y GRAN TESORERO ADJUNTO AL R.: H.: LUIS IZQUIERDO SUPO.
- 103-84-111 7-02-84 CONVOCANDO A LOS VV.: MM.: Y PP.: VV.: MM.: ACTIVOS REGULARES DEL RITO DE YORK PARA LA RENOVACION DEL CUADRO DE DD.: Y OO.: DE LA V.: C.: DE VV.: MM.: II.: ANTONIO ARENAS.
- 103-84-112 13-02-84 CONVOCANDO A TEN.: ORDINARIA DE LA GRAN LOGIA DEL PERU PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1984
- 103-84-113 14-02-84 OTORGANDO EL NOMBRE DE TEMPLO JESUS GARCIA MALDONADO, EN HONOR A TAN ILUSTRE H.: MASON, AL TEMPLO SITUADO EN EL 4to. PISO EN CORPAC.
- 103-84-114 14-02-84 APROBADO EL "CONCURSO LITERARIO JESUS GARCIA MALDONADO" EN RECUERDO AL M.: R.: H.: PAST GRAN MAESTRO DE MASIONES DEL PERU.
- 103-84-115 22-2-84 NOMBRANDO A LOS GRANDES COORDINADORES REGIONALES Y ZONALES PARA EL PERIODO MASONICO 1984-1985.
- 103-84-116 27-2-84 CONVOCANDO A LA CONTINUACION DE LA TENIDA DEL 23.2.84 PARA EL DIA 6 DE MARZO A LAS 19.30 EN EL LOCAL DE CORPAC.
- 103-84-117 29-2-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DEL MERITO MASONICO, EN LA CLASE DE MIEMBRO BENEMERITO, AL R.: H.: JUAN JULIO VELARDE RODRIGUEZ, DE LA R.: L.: S.: KORICANCHA No. 40.
- 103-84-118 29-2-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DEL MERITO MASONICO, EN LA CLASE DE MIEMBRO BENEMERITO AL R.: H.: CARLOS LANDAZURI SANDOVAL, DE LA R.: L.: S.: ENRIQUE SOLIS POLO No. 126.
- 103-84-119 29-2-84 OTORGANDO LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO MASONICO, EN LA CLASE DE MIEMBRO BENEMERITO, AL R.: H.: ALEJANDRO ESTERIPA VERA, DE LA R.: L.: S.: ACROPOLIS 66.
- 103-84-120 5-3-84 DECLARANDO DESIERTO EL CONCURSO LITERARIO TRADICIONISTA Y BIOGRAFICO MASONICO, EN HONOR AL R.: Y BENEMERITO H.: RICARDO PALMA, EN OCASION DEL SESQUICENTENARIO DE SU NACIMIENTO.
- 103-84-121 5-3-84 ESTABLECIENDO LA ACADEMIA DE DOCENCIA MASONICA, PARA LA INSTRUCCION DE LOS HH.: DE LAS RESPETABLES LOGIAS SIMBOLICAS DE LA OBEDIENCIA.

- 103-84-122 9- 3-84 ENTREGANDO EL MALLETE DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, AL R.: H.: JORGE FARRO REYES, VICE GRAN MAESTRO, MIENTRAS DURE LA BREVE AUSENCIA DEL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO DE MASONES DEL PERU.
- 103-84-123 12- 3-84 PROMULGANDO EL PRESUPUESTO DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1-2-84 Y EL 31-1-85.
- 103-84-124 20- 3-84 RESUMIENDO EL GRAN MALLETE REGULADOR DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, EL M.: H.: LUIS PANESI MARTINEZ, GRAN MAESTRO DE MASONES DEL PERU., A PARTIR DEL 20.3.84.
- 103-84-125 21- 3-84 DISPONIENDO LA REIMPRESION DEL RITUAL PARA EL PRIMER GRADO DEL RITO DE YORK.
- 103-84-126 21- 3-84 DECLARANDO DE DUELO EN TODAS LAS RESPETABLES LOGIAS DE LA JURISDICCION, POR EL TRANSITO AL ORIENTE ETERNO DEL Q.: Y R.: H.: CARLOS PRO MONTALVA, DE LA R.: L.: S.: DELFOS No. 78.



"Las verdaderas obras de los masones son tan grandes, de tanto alcance, que pueden transcurrir siglos enteros antes que se pueda decir: "Esto hicieron". Ellos han hecho cuanto de bueno hay en el mundo y prosiguen trabajando por todo lo bueno que aún ha de haber en el mundo"

De los diálogos de Ernst y Falk de Lessing.

¿Por qué no vivir todos en paz y armonía? Admiramos las mismas estrellas; somos compañeros de viaje sobre el mismo planeta y habitamos bajo el mismo cielo. ¿Qué importa a lo largo de qué camino cada individuo intenta descubrir la verdad fundamental? El enigma de la existencia es demasiado grande para que haya UN camino que lleve a UNA solución.

Quinto Aurelio Simaco, primer siglo de nuestra Era.

CEREMONIA MUY SIGNIFICATIVA. CON MOTIVO DEL PASO AL OR.: ET.: DEL R.: H.: CESAR RUIZ REATEGUI

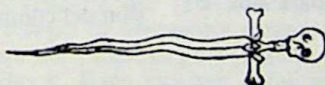
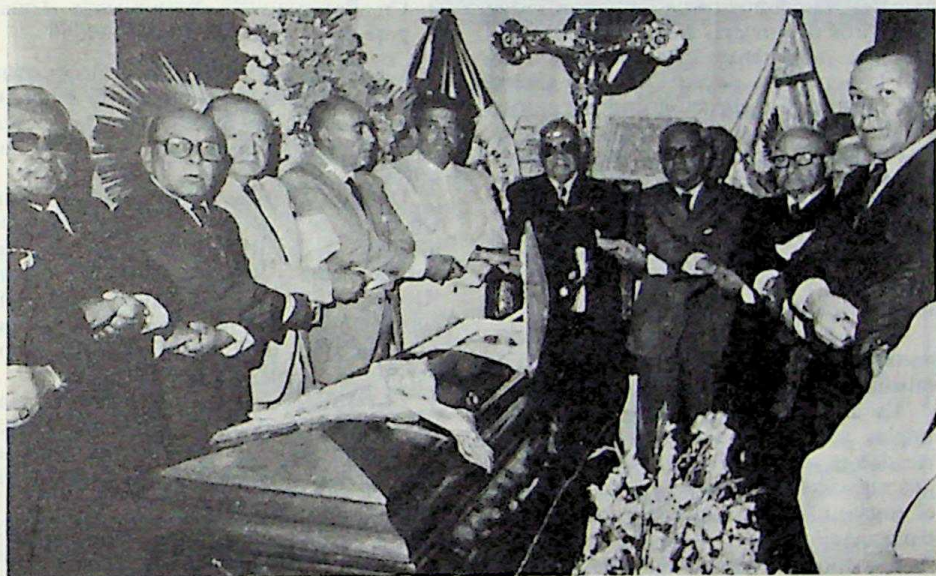
El 22 de Diciembre de 1983, pasó a ocupar su Col.: el Or.: Et.: el Ilustre y P.: H.: César Ruiz Reátegui, ex Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Gr.: 33 para la República del Perú.

Sus restos fueron velados en el Salón de Escudos, de esta Alta Potencia Masónica, y en la foto podemos apreciar el Homenaje de los Ilustres y PP.:HH.: Gr.: 33 en el instante solemne que cumplen su último deber.

Los Altos Designios del G.: A.: D.: U.:

han entregado su envoltura material al seno de la Madre Tierra, pero nos queda su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes, con la misión de proseguir la obra que comenzara con fe y entusiasmo, en todo nivel de la Francmasonería.

El Directorio de este Boletín, comparte el dolor del Supremo Consejo Gr.: 33, de su Logia Fc. Javier Mariátegui No. 76 y el de todos sus familiares, por tan irreparable pérdida.



Es la mente lo que da a las cosas su calidad, su fundamento y su ser. A quien quiera que hable u abre con mente impura, el pesar le sigue, como la rueda sigue los pasos del buey que arrastra la carreta.

Dhammapada.

ACADEMIA DE DOCENCIA MASONICA

La Gran Logia del Perú cumplirá su deber de formación y desarrollo masónicos de sus miembros, de modo permanente y progresivo, mediante una organizada docencia que será impartida con una metodología propia ante nuestros Principios de Unidad y Universalidad, y, para alcanzar nuestras Metas de superación individual y de acción social.

La coexistencia en la Jurisdicción de los Ritos de York y ExcecosA: y A:., exige el conocimiento de ambos entre los miembros de nuestras Logias; y estas obligaciones solamente estarán satisfechas con la actuación de un Cuerpo orgánico que asegure la realización de los propósitos de la Gran Logia del Perú:

Por lo que establecerá la "Academia de Docencia Masónica" para impartir a los Miembros de las Logias de la Obediencia, instrucción destinada al conocimiento de la Ritualística, Simbolismo, Doctrinas, Axiología y demás disciplinas relacionadas con los Grados Simbólicos.

Se ha encargado la dirección y funcionamiento de la Academia a la Gran Comisión de Docencia.

La asistencia de los miembros de las Logias a los cursos y actividades de la Academia será obligatoria. Será causal de postergación del Aumento de Salario, el incumplimiento de la asistencia y participación.

Los coordinadores Regionales y Zonales, así como las luces de las Logias estarán obligados a cooperar para que la

Docencia Masónica llegue a los Miembros de nuestra Institución.

En el término de treinta días, la Gran Comisión de Docencia debe presentar a la Gran Secretaría los documentos siguientes:

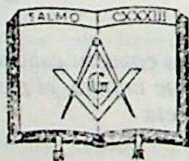
- Un Proyecto de Organización y Funciones de la Academia
- Un Plan de Trabajo de la Academia para el presente año masónico, y
- Un Proyecto de Presupuesto Anual para las actividades de la Academia.

La Gran Logia del Perú al aprobar los mencionados instrumentos de trabajo, dispondrá que se brinde a la Academia los medios necesarios para iniciar sus labores.

Durante el presente año masónico la Docencia será recibida únicamente por los AA: de las RRes: LLog: de los Valles de Lima y Callao. Los AA: de las RRes: LLog: de los Valles de Provincias recibirán docencia mediante elementos adecuados dentro de los Coordinadores que se establezcan.

El resultado de la evaluación del trabajo de la Academia determinará la extensión de la docencia a los miembros que han recibido los demás Grados Simbólicos.

El R: H: Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, por sus funciones de Inspector General de las Logias de la Jurisdicción es el encargado de la supervisión del cumplimiento de este Proyecto.



COLUMNA DEL GRAN MAESTRO



Quien ha llegado al más alto cargo de la Masonería Simbólica es un convencido que todo el edificio masónico descansa sobre dos grandes Pilares: LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y LA CREENCIA EN LA PERFECTIBILIDAD DEL SER HUMANO, Pilares que emanan de nuestros ANTIGUOS LINDEROS, de los cuales nunca debemos apartarnos porque ello conlleva a la profanización de nuestra Augusta Orden y consecuentemente nos vamos cubriendo con el manto de la inercia, dormidos sobre pasados laureles y lentamente nos vamos dejando arrastrar por la mediocridad. Mediocridad que nos conduce a una chatura moral, donde nadie puede volar, donde casi todos se arrastran y la Tolerancia se va convirtiendo en complicidad.

La Orden reclama de nosotros lo mejor y nuestro trabajo no debe confiarse a nuestras Logias, porque el masón debe irradiar las cualidades de la Orden. Su Luz debe brillar en el hogar, en los negocios y en cada una de nuestras diarias actividades representando la más elevada fructificación del esfuerzo sincero y ser modelos de fé y constancia en toda labor que emprendamos.

Pretendemos un Gobierno de nuestra Institución, manteniendo las Jerarquías pero con el aporte de quienes bien la quieren, escuchando y respetando a todos. Sin dictadura de nadie, pues la tiranía y el egocentrismo no sólo es malo porque acalla a los que se rebelan, sino porque domestica a los que podrían rebelarse; ignorar a los que piensan, no es tan grave como el impedir anticipadamente que piensen.

Estamos convencidos que la Masonería no es una simple asociación de socorro mutuo; estamos convencidos que la Masonería no es un club de recreo, ni un Club de Jacobinos refugio de demagogia alguna; estamos convencidos que la Masonería no es rémora del progreso perpetuando a un grupo determinado para cubrir errores y desvíos. Hace muchos siglos un pensador griego dijo: "CUANDO SE ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR, EQUIVOCARSE ES UNA CULPA". Y a pesar de los muchos años transcurridos sus palabras siguen teniendo vigencia plena.

Luis Panesi Martínez

DE LA GRAN TESORERIA

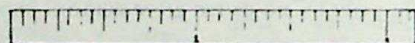
En las grandes asambleas del 23 de febrero y 6 de marzo quedó promulgado el Presupuesto de la Gran Logia del Perú, para el período comprendido entre el 1.º de febrero de 1984 al 31 de enero de 1985: e.v., compuesto de los Pliegos de Ingresos y Egresos siguientes:

PLIEGOS DE INGRESOS

COTIZACIONES	S/. 252'720.000.-
GRADOS	40'500.000.-
DERECHOS	3'750.000.-
CREDENCIALES	1'450.000.-
USO DE TEMPLOS Y SECRETARIAS	27'840.000.-
CONCESION DE CAFETERIAS	7'200.000.-
VENTA DE IMPRESOS	1'800.000.-
ADMINISTRACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD MASONICA	2'721.600.-
CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	20'117.528.-
	358'099.128.-

PLIEGO DE EGRESOS

DOCENCIA MASONICA	4'000.000.-
BIBLIOTECA	3'000.000.-
BENEFICENCIA	5'000.000.-
CUOTA MASONICA INTERAMERICANA	3'037.500.-
GASTOS DE VIAJES AL EXTERIOR	4'281.000.-
CONVERSATORIOS EN PROVINCIAS	5'000.000.-
GASTOS GENERALES	43'336.000.-
IMPRESION DE REVISTAS, BOLETINES, RITUALES, ETC.	33'000.000.-
INSIGNIAS Y ATUENDOS MASONICOS	2'000.000.-
LEYES SOCIALES	17'347.397.-
REMUNERACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	55'641.616.-
REMUNERACION PERSONAL OBRERO	25'734.362.-
REMUNERACION PERSONAL CONTRATADO	20'852.978.-
PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	3'389.327.-
REPARACION TEMPLOS, CORPAC Y WASHINGTON	25'000.000.-
AYUDA A TEMPLOS DE PROVINCIAS	82'120.000.-
MUEBLES Y ENSERES	5'000.000.-
CONVERSATORIOS LOGIAS DE LIMA Y CALLAO	5'000.000.-
IMPREVISTOS	15'358.948.-
	S/. 358'099.128.-



Un pretendido indagador, aunque mil años indague, nada encontrará entre nosotros que valga la pena indagar, si no lleva ya consigo, a su perimer paso en el Templo, la predisposición para lo que determina el carácter especial y las virtudes del genuino masón. Sin este requisito le sucederá lo que al analfabeto que compró anteojos para leer y se admiró de que es preciso saber leer si de algo le han de servir los anteojos.

Cristoph Martin Wieland.



Con la asistencia del M.:R.:H.: Vicente Carrasco Reyes, Gran Maestro de MASONES de la Muy Resp.: Gran Logia del Perú, el 19 de diciembre de 1983, e.v.: se realizó en Tent. de Gala, la Instalación del Cuadro Lógico para el período Mas.: 1984. La ceremonia estuvo a cargo del

R.:H.: Ernesto Tafur Borletti, V.:M.: de la Vent.: Cam.: de MM.: Inst.: Antonio Arenas; instalando en la Sill.: del Rey Salomón al R.: H.: Anselmo Berger Pajares, como V.:M.: de Tupac Amaru No. 42.

* * *

LOS TRABAJOS O TRAZADOS QUE SE PRESENTAN EN LOGIAS SERAN DIFUNDIDOS EN TODO EL ORIENTE

Teniendo en cuenta que en las diferentes Logias del Oriente Peruano; en forma continua los QQ.: y RR.:HH.: elaboran Trabajos de Emulación y Trazados Arquitectónicos, con gran mérito respecto de la Doctrina y Filosofía de nuestra Augusta Orden, así como también de gran trascendencia sobre diferentes temas de actualidad; la Gran Secretaría solicita que los VV.:MM.: remitan los diferentes trabajos y/o trazados que se presentan en sus Logias.

Siendo uno de los principios fundamentales de nuestra Augusta Orden el perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros, la Gran Maestría apoya e incentiva toda clase de actividades culturales.

La Gran Secretaría aperturará un registro de todos los trabajos y trazados procediendo a remitirlos a todas las Logias del Oriente Peruano, para que sean debidamente leídos y comentados en los trabajos regulares.

Estos Trabajos y/o Trazados quedarán como propiedad de las Logias que los reciban, manteniendo como es natural, el nombre del autor.

Cabe anotar, que la Gran Secretaría recibirá con muchísimo agrado los comentarios que crean conveniente hacer las Logias respecto de los Trabajos y/o Trazados que le sean enviados.

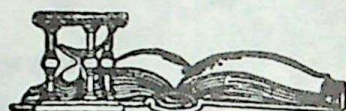
CEREMONIAS — ENERO

INICIACIONES

Demetrio Santa Cruz Samané	104
Luis Atilio Ramírez V.	139
Roger H. Gutiérrez Córdova	88
Lucio David Castañeda Cubas	19
Héctor Marrache Palacios	109
Oscar Saco Oliva	103
Jorge Agustín Valencia S	139
Juan Carlos Alcalde O'Hara	63
Luis Gmo. Vera Tudela B.	42
Esmaro C. Salinas Castro	42
Hernán A. Béjar Lira	142
Alfredo A. Ranal Briceño	13
Heli Gmo. Alva Ríos	19
Raúl Alberto Triay Ríos	19
Luis G. Caycho Callirgos	127
A. Eugenio Bayro Nieves	127
Marcelino G.E. Núñez Guzmán	20
Luis A. Rivadeneira G.	29
Alberto K. Zúñiga Nieto	88
Pedro Ysayama Kikutake	62
Alberto A. Gonzáles Méndez	112
Luis Abelardo Arias Galecio	5
Carlos B. León Hurtado	5
Oscar E. Gonzáles Marzano	109
José Luis Casanova Espinoza	125
Alberto Gmo. Lapenta Helfer	42
Rolando F. Delgado Lacroix	8
Juan Daniel Mendoza Salazar	8
Luis Mariano Vila Serpa	8
Francisco Medina Salas	11

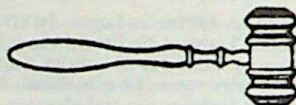
ADELANTOS

Juan Zegarra Chávez	112
Máximo Oscar Borda Toledo	
Máximo Ernesto Bravo Monzón	27
Amadeo Curotto Zerpa	63
Francisco Brande Vargas	63
Luis Gaspar Mendoza	63
José Calderón Gavidia	117
Juan Figueroa Sifuentes	117
Rubén Ormeño Aquino	52
Rafael A. Cabrejos Cilich	60
Víctor H. Canturín Dulanto	58



EXALTACIONES

Guillermo A. Bonilla Montezza	104
Guillermo Villanueva Pinto	127
Efraín Kleinerman Rittbers	127
Fernando Loret de Mola Cruz	77
Rafael Urrelo Guerra	52
Sixto Hugo Núñez Arce	60
Julio César Valverde Cornejo	10
Rubén Alvarado Rosillo	47
Walter Sverko Zeña	47



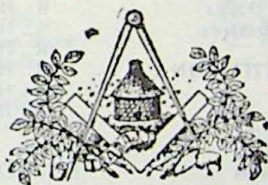
TENIDA BLANCA EN LA R.: L.: S.: DELFOS 78

El lunes 19 de Marzo la R.: L.: S.: Delfos 78, celebró una Ten.: Blanca, recibiendo en la Tribuna del Orador al Ing. Francisco Vergara Y., que disertó sobre el tema "El Signo, el Símbolo y Los Sagrados Nombres de Dios". El V.: M.: R.: H.: Amador Alva B. felicitó al conferencista agradeciendo su presencia y la de los concurrentes. Posteriormente se agasajó a los invitados con un cocktail ofrecido en el Salón de Banquetes.



Este RESP.: Taller, el día 15 de marzo, dio cumplimiento en Tent. Extraordinaria, a la celebración del 162 Aniversario de su Fundación y su V.:M.: R.:H.: Carlos Salcedo Olazabal, recibió el fraternal saludo del R.:H.: Jorge Farro Reyes, Vice Gran Maestro de Masones, en nom-

bre de la Gran Logia del Perú. La efemérides de Orden y Libertad, estuvo muy concurrida, por I.H.: visitantes que demostraron una vez más el cariño y afecto que guardan por esta Benérita Logia.



MASONERIA

Masonería es principalmente, moral y disciplina. El resto concierne a principios de moral y ética. Estos examinan la idoneidad en la admisión de los seguidores a la Orden, constituyéndose en una consolidación fraternal y colocando el estándar de conducta requerido para los miembros. El principal propósito de la Masonería es producir, finalmente, el tipo de carácter y cultura a través de sus seguidores y la mutua ayuda.

De el libro: "Qué piensa la Masonería"
de: William F. Hammond.

GRANDES COMISIONES

GRAN COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL

- R. H.: Julio Egúisquiza y Vizarraga
- R. H.: Hugo Bayona Antezana
- R. H.: Francisco Rengifo Ruiz
- R. H.: Humberto Passalacqua Pareja
- R. H.: Jesús Toledo Tito
- Q. H.: Víctor Solano Herrera
- Q. H.: Wilfredo Velezmore Collantes

GRAN COMISION DE AUDITORIA

- R. H.: Mario Duarte Eyzaguirre
- R. H.: Gilberto León Flores
- R. H.: Porfirio Díaz Boza
- R. H.: Raúl Vega Yarleque
- Q. H.: César Guerrero Díaz
- Q. H.: Ángel Feijoo Romero
- Q. H.: José Luis Rivera Sánchez

GRAN COMISION DE BENEFICENCIA

- R. H.: Julio Ortiz Ingar
- R. H.: Víctor Raúl Eyzaguirre R.
- R. H.: Guillermo Sarco Ramírez
- R. H.: Julio Muñoz Mosquera
- R. H.: Raúl Ríos Jáuregui
- R. H.: Alfredo Montero Dávila
- R. H.: Víctor Carpio Adriaola

GRAN COMISION DE CONSTITUCION Y ESTATUTOS:

- M. R. H.: Jaime Dorich Torres
- M. R. H.: Augusto Bohl Ebert
- M. R. H.: Emilio Cassina Rivas
- M. R. H.: Vicente Carrasco Reyes
- R. H.: Javier Baquerizo Zuzaeta
- R. H.: Luis F. Ortega Risco
- R. H.: César Cruz Saco

GRAN COMISION DE CULTURA

- R. H.: Luis Galliani Allende
- R. H.: Luis Soria Rivera
- R. H.: Benito Portocarrero Luque
- R. H.: José Fernández Cabero S.
- R. H.: Hugo Brissolèse Arana
- R. H.: Anselmo Berger Pajares
- Q. H.: Claudio Inga Rengifo

GRAN COMISION DE CONSTRUCCION Y REFACCION DE TEMPLOS

- R. H.: Jorge Miranda Pacheco
- R. H.: Manuel Cortez Campos
- R. H.: Temistocles Pérez Mendoza
- R. H.: Oscar Torres Chevez
- R. H.: Juan Reverditto Dávila
- Q. H.: Eduardo Velarde Ferreyros
- Q. H.: Luis Bedoya Wallace

GRAN COMISION DE DOCENCIA

- R. H.: Germán de Piérola Espejo
- R. H.: Helmut Müller Kauffman
- R. H.: Guillermo Zárate Figueroa
- R. H.: Juan Angeles Castro
- R. H.: Francisco Lacko Gunval
- R. H.: Miguel Ortiz Gallegos
- R. H.: Francisco Cánepa Oliveira
- Q. H.: Alfredo Bringas Arbaiza
- Q. H.: Víctor Estremadoyro Otárola
- Q. H.: Ramiro Valenzuela Nuñez del P
- Q. H.: Manuel Zaquel Rivera

GRAN COMISION DE EVENTOS MASONICOS

- R. H.: Alberto Montezuma Zavaleta
- R. H.: Abel Contreras Gonzáles
- R. H.: César Cáceres Vargas
- R. H.: Juan Calmet Podesta
- R. H.: Luis Ortiz Silva
- Q. H.: Ángel Deneumostier Oliva

GRAN COMISION DE FUNDACION Y DONACIONES

- R. H.: Arquimedes Ojeda Montalvo
- R. H.: Hernán Rodríguez Bories
- R. H.: Fernando Hurtado Muñoz
- R. H.: Zenon Sedano Rodríguez
- R. H.: Guido Merea Cabada
- R. H.: Domingo Campos Montoya

GRAN COMISION DE HACIENDA

- R. H.: Miguel García Saldarriaga
- R. H.: Augusto Alvarez Postigo
- R. H.: Julio Díaz Gómez Silva
- R. H.: Jorge Escalante Manrique
- R. H.: Lorenzo Funushio Morinaka

GRAN COMISION HERALDICA

- R.: H.: Pedro Enrique Prado
R.: H.: Victor Vidal Mantilla
R.: H.: José Zavala Percyra
R.: H.: César Vargas Gallardo
Q.: H.: Carlos Rey Bonta

GRAN COMISION DE JUSTICIA

- R.: H.: Ervin Napravnick Trebitsch
R.: H.: Juan David Lévano Gutiérrez
R.: H.: Walter Ortiz Gallegos
R.: H.: Carlos Castañeda La Fontaine
R.: H.: Manuel Arrescurrenaga G.

GRAN COMISION DE LEGISLACION

- R.: H.: Luis Alfonso Morey Sotomayor
R.: H.: Abel Contreras Sufling
R.: H.: Enrique Ramsey Laos
R.: H.: Augusto Landerer Faura
Q.: H.: Armando San Román Muñiz
Q.: H.: Carlos Díaz Martiorena

GRAN COMISION DE MARGESI DE BIENES

- R.: H.: José Antonio Caro Ramírez
R.: H.: Humberto Aguila Pardo
R.: H.: Pedro Montesinos Ramírez
R.: H.: César Chaparro Alvarez
Q.: H.: Fernando Díaz Tenorio
Q.: H.: Juan Sánchez Gonzáles

GRAN COMISION DE PRENSA Y TELEVISION

- R.: H.: Juan Ureta Zamorano
R.: H.: Rolando Arrasco Juárez
Q.: H.: Eduardo Capamadjean Blow
Q.: H.: Germán Ayón Calderón
Q.: H.: Carlos Tagle Ramos
Q.: H.: Luis Gonzáles Gonzáles
Q.: H.: Enrique Cabrera Otero

GRAN COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

- R.: H.: José Flavio García Llaque
R.: H.: Juan Carlos Migone Guzman
R.: H.: Jorge Keuroghian Guekdjian
R.: H.: Jorge Recuenco Villanueva
R.: H.: José García Cabrejos
Q.: H.: Emilio Morgado Valenzuela

GRAN COMISION DE RELACIONES FRATERNALES

- R.: H.: Edgardo Alvarez Vásquez
R.: H.: Alberto Ching Tang
R.: H.: Asiselo Cabello Rojas
R.: H.: Jorge Reyna Noriega
R.: H.: Augusto Perla Sánchez
Q.: H.: Grimaldo Pizarro Rodríguez

GRAN COMISION DE RELACIONES PUBLICAS

- R.: H.: Isaías Gómez Linares
R.: H.: Claudio Suárez Fernández
R.: H.: Vicente Gonzáles Montolivo
R.: H.: Humberto Irigoyen Córdova
R.: H.: Elías León Cabrera
R.: H.: Elio Andrade Dulanto

GRAN COMISION DE RECREACION Y PROYECTO FAMILIAR

- R.: H.: Carol Meneses Morales
R.: H.: Luis Masalias Erausquin
R.: H.: Eduardo Panesi Martínez
R.: H.: Fernando Basay Laos
R.: H.: Luis Carrillo Seminario
R.: H.: Raúl Dávila Ortega
Q.: H.: Jaime Cárdenas Bustios
Q.: H.: José Carbonell Nieto

DOCENCIA MASONICA

El hecho de que seamos fraternales los unos para con los otros, engendra tantas obligaciones contrarias a nuestras actuales tendencias, que enumerarlas significa, en suma, poner de relieve todas las imperfecciones del ser humano en sus relaciones consigo mismo, con los demás y con la Naturaleza.

Uno de los defectos mas frecuentes, que se debe a una facultad mal empleada, consiste en criticar los hechos y gestos del prójimo. No se imagina el perjuicio considerable que nos hacemos a nosotros mismos en esas condiciones, en que debiéramos callar, por el perfecto amor de un sincero H.: hacia otro.

AL PIE DE LA COLUMNA TRUNCADA

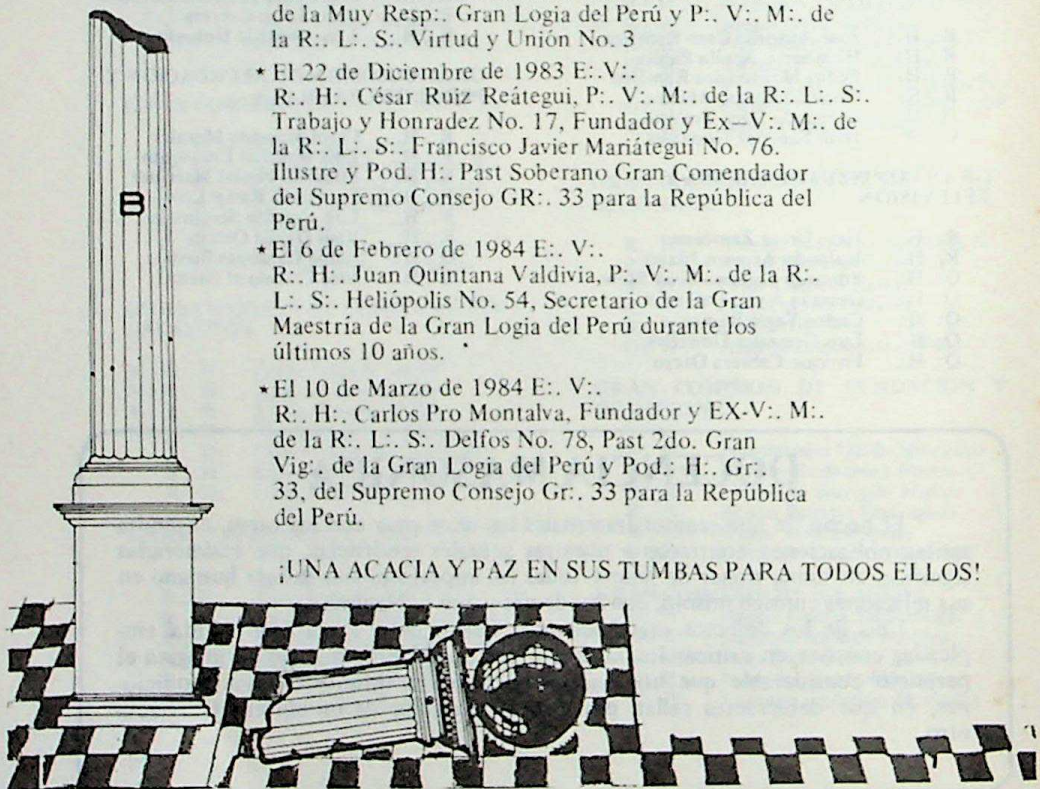
Con profunda emoción, rendimos el homenaje a nuestro recuerdo a todos aquellos HHt., que cumpliendo con los Altos Designios del G.: A.: D.: U.: han entregado su envoltura material al seno de la Madre Tierra.

Las formas corpóreas se han desvanecido, pero nos quedan sus nombres, su memoria y el ejemplo de sus virtudes; tratemos como ellos, de ser útiles y poder dejar después de nuestros días, la mejor herencia que un masón, puede legar a las nuevas generaciones: el sello del honor en todos sus actos, y el afán inquebrantable de luchar por la Paz y la Armonía entre todos los hombres, mientras vivan.

HAN PASADO A OCUPAR SU COL.: EN EL OR.: ET.:

- ★ El 12 de Setiembre de 1983 Et.: V.:
R.: H.: Humberto Del Valle Lema, P.: V.: M.: I.:
de la R.: L.: S.: Firme y Feliz por la Unión No. 101
- ★ El 31 de Octubre de 1983 Et.: V.:
R.: H.: Alberto Horny Wobbe, P.: V.: M.: de la R.: L.: S.:
Trabajo y Honradez No. 17, Past Gran Secretario de
la Gran Logia del Perú.
- ★ El 15 de Noviembre de 1983 Et.: V.:
M.: R.: H.: Franklin Alarco Zumaeta, Past Gran Maestro
de la Muy Resp.: Gran Logia del Perú y P.: V.: M.: de
la R.: L.: S.: Virtud y Unión No. 3
- ★ El 22 de Diciembre de 1983 Et.: V.:
R.: H.: César Ruiz Reátegui, P.: V.: M.: de la R.: L.: S.:
Trabajo y Honradez No. 17, Fundador y Ex-V.: M.: de
la R.: L.: S.: Francisco Javier Mariátegui No. 76.
Ilustre y Pod. H.: Past Soberano Gran Comendador
del Supremo Consejo GR.: 33 para la República del
Perú.
- ★ El 6 de Febrero de 1984 Et.: V.:
R.: H.: Juan Quintana Valdivia, P.: V.: M.: de la R.:
L.: S.: Heliópolis No. 54, Secretario de la Gran
Maestría de la Gran Logia del Perú durante los
últimos 10 años.
- ★ El 10 de Marzo de 1984 Et.: V.:
R.: H.: Carlos Pro Montalva, Fundador y EX-V.: M.:
de la R.: L.: S.: Delfos No. 78, Past 2do. Gran
Vig.: de la Gran Logia del Perú y Pod.: H.: Gr.:
33, del Supremo Consejo Gr.: 33 para la República
del Perú.

¡UNA ACACIA Y PAZ EN SUS TUMBAS PARA TODOS ELLOS!



EL OPUS DEI ¿MAS PAPISTA QUE EL PAPA?

La fotografía que muestra el instante en que el R.P. Aureliano Díaz, Vicario cooperador de la parroquia San Antonio María Claret, de la Victoria, imparte la bendición ante el feretro del R. y Q. H. César Ruiz Reátegui, fue publicada en algunos diarios de la capital bajo el título "RESPONSO EN TEMPLO MASONICO", con una nota del periodista calificando como un "hecho histórico" lo que él consideraba era la primera visita de un sacerdote católico a un Templo Masónico.

Evidentemente el autor de la nota ignora que son varias las Logias que en diferentes oportunidades han tenido como conferencistas a distinguidos sacerdotes católicos.

La consecuencia de la noticia no se hizo esperar; al día siguiente, 28 de Diciembre apareció en algunos diarios una supuesta nota claratoria bajo estos TITULARES: "ARZOBISPADO ACLARA POSICION DE LA IGLESIA ANTE MASONERIA" luego en otro titular "ARZOBISPADO DE LIMA - COMUNICADO", seguía luego la publicación que comenzaba así "De orden superior... La Congregación para la Doctrina de la Fe, organismo máximo que tutela las materias de Fe y costumbres en la Iglesia se ha pronunciado recientemente sobre la Masonería en los términos siguientes..." seguía luego una serie de consideraciones dando a entender que se mantenía la pena de excomunión contra todos los MASONES. Razones y argumentos en total contradicción con el nuevo Código Canónico que

precisamente entró en vigencia en Diciembre pasado.

Oportunamente La Gran Logia del Perú, publicó en todos los diarios una "DECLARACION" llamando precisamente la atención sobre esa aparente contradicción.

Un exhaustivo análisis de la "aclaración" del Arzobispado permite pensar que se sorprendió a la Primera Autoridad de la Iglesia Católica del Perú tomando su nombre sin su consentimiento, ya que en la citada aclaración no aparece por ningún lado, sello o firma de autoridades de nuestra iglesia. Siguiendo el análisis, vemos que se hace referencia a una declaración de la "Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe" publicada en L'Osservatore Romano en la edición de Lengua Española el 18 de Marzo de 1981. Finalmente como firmantes del Comunicado del Arzobispado los siguientes: Cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto; Jean Jerome Hamer, Arz. Tit. de Lorum, Secretario. Firmado en Roma. Nos volvemos a preguntar ¿Y las autoridades católicas peruanas? ¿Existe en el Perú alguna congregación con suficiente fuerza o influencia, capaz de hacer publicaciones sin el consentimiento de la máxima autoridad de la Iglesia y sin ser desmentida?

Creemos que el título de esta nota es suficiente aclaración.

Carlos Francízco Tagle R.
M., M.



CEREMONIAS – FEBRERO

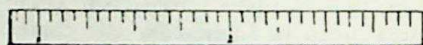
INICIACIONES

Carlos H. Boca Alcantara	67
Edgardo Sotomayor Santolalla	67
Oscar H. Flores García	35
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	35
Edilberto Blanco Portugal	38
Gustavo J.C. Chávez Espinoza	38
Alejandro Rospigliosi Barrios	38
Bruno E. Camacho Arce	85
Andrés E.P. Apaza Moscoso	85
Jorge Dilio Mendoza Silva	85
Luis Alberto Bazán Vásquez	85
Santiago C.J. Puelles Dentous	101
Edgardo Enrique Zúñiga Paredes	126
José Amaru Vásquez Aliaga	126
Jaime Edgardo Ardito Beteta	128
Arturo Carlos Ríos Arburua	43
Alejandro Pinedo Castillo	99
Pablo Ricardo Huertas Ulloa	73
José Rubén Osorio Castillo	73
Elmer H.F. Concha Ibarra	6
Víctor Isaías Cortez Olaya	106
Adolfo Santa Cruz Miranda	106
Leoneio Genaro Flores Konja	106
Vicente R. Walde Jáuregui	139
Maximiliano O. Mohr Milla	139
Nicanor Castañeda Guerrero	72
Samuel E. Morón Morón	60
Zenón Ciro Quintanilla Dance	60
José Edo. Bastante Vinatea	60
Julio S. Castillo Prado	60
Rigoberto Sosa Ramos	60
Laureano A. Felipe Altamirano	60
Orlando R. Gálvez Campodónico	60
Arnold E. Herrera Chávez	60
Jorge Luis Aranda Utrilla	60

Ernesto J. Sánchez Acevedo	82
César Santiago Vitor Barcino	86

ADELANTOS

Julio Aguinaga Landauro	51
Manuel Arispe Delgado	113
Víctor Antonio López Alva	113
Daniilo B. Kolich Gainza	124
Agustín Edo. Quiroz Peña	85
Alejandro Paredes Poblete	85
Leonidas Aramayo Sáinz	85
Alejandro Moisés Mita V.	72
Percy Rodríguez Ancieta	32
Manuel Efraín Pardo Calmet	63
Víctor Lun Pun Alfaro	79
Alfredo Lora Pomalaya	79
Hugo Ramírez y Castillo	79
Edwin Hidalgo Carreon	77
Fco. José Sovero Lizárraga	12
Salvatore Caruso Maddalena	12



EXALTACIONES

Juan Cassinelli Cassinelli	29
Teodulo Froilán Grosmann Salazar	29
Miguel León Bouroncle Peñaranda	85
Antonio Cirilo Peralta Miranda	85
Jorge Arturo Jaén Núñez	85
Hernán Napoleón Quiroz Urteaga	139
Victor Lung Wong	139
Francisco Pasquel Vargas	82
Manuel Raúl Oviedo Palacios	60
Adrián Lamontagne Fortier	60

La actual tarea de la Orden es la misma que Lessing, Fichte y demás profetas de la Masonería de trazaron en su época, con la diferencia de que quienes han visto cosas tan horribles han de ser mas conscientes de la importancia de dicha tarea. En una época en que el mundo, las pocas veces que reflexiona, juzga con pesimismo las perspectivas de la vida futura, el masón ha de ser optimista, tal como Prometeo".

Eugen Lennhoff, "Los masones ante la historia"

BENEMERITOS

De acuerdo a la Constitución, y cumpliendo normas Estatutarias, mediante Decretos de la Gran Maestría, han sido otorgadas la Condecoración del Mérito Masónico, en la clase de Miembros Beneméritos, de la Gran Logia del Perú, los siguientes RR.: HH.:

R.: H.: JOHN MAC GREGRO DAZZA
R.: L.: S.: "Regeneración Fraternal No 9-97"

26 años de vida masónica

R.: H.: ANDRES URTEAGA PANDURO
R.: L.: S.: "Unión Amazónica No 5-25"
Vall.: Iquitos

27 años de vida masónica

Q.: H.: JOSE ISUIZA UPIACHICHUAY
R.: L.: S.: "Unión Amazónica No 5-25"
Vall.: Iquitos

27 años de vida masónica

Q.: H.: SAMUEL CHARPENTIER SALAS
R.: L.: S.: "Unión Amazónica No 5-25"
Vall.: Iquitos

27 años de vida masónica

Q.: H.: CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ
R.: L.: S.: "Estrella del Norte No 29"
Vall.: Chiclayo

26 años de vida masónica

R.: H.: JUAN JULIO VELARDE
R.: L.: S.: "Koricancha No 40" Vall.: Cuzco

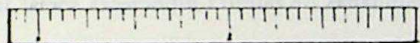
25 años de vida masónica

R.: H.: CARLOS LANDAZURI SANDOVAL

R.: L.: S.: "Enrique Solis Polo No 126"
42 años de vida masónica.

R.: H.: ALEJANDRO ESTERRIPA VERA

R.: L.: S.: "Acrópolis No 66"
25 años de vida masónica



CELEBRACION DEL DIA DEL APRENDIZ

El jueves 26 de Enero, la M.: R.: G.: L.: del Perú celebró con una Ten.: solemne el Día del Aprendiz Masón. Asistieron gran número de AA.: de las Logias de la jurisdicción, además de RR.: y QQ.: HH.: que dieron brillo a la celebración llenando las columnas del Gran Templo.

Los asistentes se nutrieron espiritualmente con los Trazados "Concepción de nuestro mundo desde una óptica masónica, del R.: H.: Ricardo Noriega S., Gr.: Sect.: y "La Masonería y el mundo actual" del R.: H.: Luciano Baquerizo Z., Gr.: Or.: deleitándose finalmente todos los concurrentes con los acordes de la guitarra del virtuoso H.: A.: Felix Ortega de la R.: L.: S.: Delfos 78.

En el momento oportuno, el M.: R.: H.: Luis Panesi Martínez, Gr.: M.: de Masones del Perú, pronunció unas palabras alusivas al motivo de la celebración, disponiendo se obsequiara a todos los AA.: presentes el disco del centenario "Dame la mano hermano", agasajándose después de la Ten.: con un Vino de Honor.

"EL QUE SEA MAS SABIO Y MAS DIGNO DE MANDAR SE HAGA SERVIDOR DE LOS OTROS"

Pensamiento profundo que da al principio de Igualdad, su verdadero carácter de Fraternidad. Nada es mas verdadero y exacto, y la experiencia misma demuestra la verdad de esta expresión. Porque a medida que se evoluciona y la conciencia va dándose mejor cuenta de sus responsabilidades personales, se experimenta una tendencia proporcional a tornarse en servidor de los demás.

Vamos a repetir una vez mas este axioma: En tanto que no somos conscientes de un principio, caemos fatalmente en la forma y tomamos el efecto por causa.

Convertirse en servidor del prójimo no consiste en humillarse de continuo, un autodenigrarse, en considerarse como un ser indigno de existir, en agobiarse con todos los males posibles e imaginables, vivir en medio de la suciedad y la miseria...

Cesad de estancaros, HH.: míos, en esa consecuencia de la superstición, que toma la letra por el espíritu, la forma por el fondo.

Hacernos servidores de nuestros semejantes es sencillamente la aplicación del tercer término complementario: la Fraternidad. No insistiremos acerca de su desarrollo, puesto que ser fraternales equivale a amar. Y ¿quien no ha amado, por lo menos una vez en la vida?

El Amor da a la Igualdad y a la Libertad, la Belleza y la Gracia, sin las cuales el Alma no podría apreciar en todo su esplendor las formas del Bien y de la Verdad.

¡Ser libres de desarrollar, todas las formas del bien!

Ser iguales en la investigación de las expresiones que definen la verdad, ser iguales en la indagación de los Bienes verdaderos del Alma, son felicidades que no serían completas si el Amor, Principio de la Fraternidad, no agregara a ellas la gracia delicada y tierna de todas las formas de la Belleza.

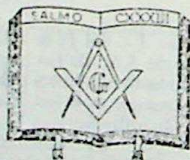
Convertirse en servidor del prójimo significa, HH.: míos, que hay que amar con desinterés. Este pensamiento no quiso decir nunca, que debemos ser el doméstico, el asalariado de nuestras convenciones sociales.

Antes por el contrario, quiere decir que cuanto mas liberados esteis de las formas egoístas y mundanas de nuestra hipocrecia social tanto más debeis tratar de haceros útiles.

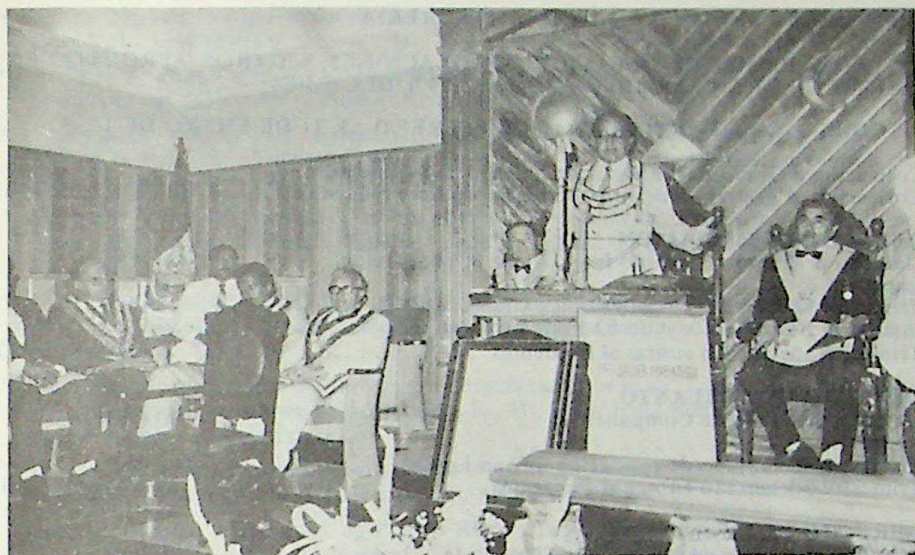
Hacerse útil, o sea, realizar un trabajo que permita a los demás poder desarrollar una dicha mayor, es convertirse en el eterno servidor de la Humanidad: un verdadero Masón.

Dirigir esa utilidad hacia el Ideal superior del Bien, la Belleza y la Verdad, equivale a trocarse en el eterno servidor de la Armonía natural.

(Del Libro "Amaos los unos a los otros")

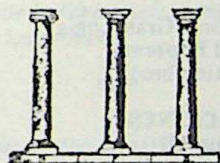


La vida nos enseña todos los días que la familia es lo único y lo mejor que poseemos. No la manchemos, pues, con críticas, resquemores o desacuerdos.



El día 25 de Febrero del pte. año, en Ten.: Extraordinaria celebró un Aniversario mas de su Fundación, siendo realzada dicha ceremonia con la asistencia del M.: R.: H.: Luis Panesi Martínez, Gran Maestro de Masones, de la Gran Logia del

Perú, el R.: H.: Jorge Farro Reyes, Vice Gran Maestro, el R.: H.: Ricardo Noriega Salaverry, Gran Secretario, y muchos otros RR.: y QQ.: HH.: invitados, lo que justifica la simpatía de que goza este Tall:.



La Vida reta al hombre a cada instante a superarse y enriquecer su espíritu.

La salud del cuerpo proviene de la salud del alma. No se puede estar sano con el alma enferma.

GRAN LOGIA DEL PERU

GRAN TESORERIA

LISTA DE PAGOS DE DERECHOS, COTIZACIONES Y OTROS APROBADO EN
TENIDA DE GRAN ASAMBLEA DEL 23-2-84 Y DEL 6-3-84

QUE RIGE A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO AL 31 DE ENERO DE 1985

Cotización a Gran Logia a partir de Febrero 1984 (mensual) S/. 6.000
Cotización al Fopremas de Julio 83 hasta próximo reajuste 2.160

DERECHO DE INICIACION

Derecho de Ingreso (incluido Inici. Adel. y Exalt.) S/. 100.000
Impresos 10.000
Trimestre adelantado de cotización a Gran Logia 18.000
Ingreso al Fopremas de julio 83 hasta próximo reajuste 36.000
Trimestre adelantado cuotas al Fopremas 6.480 172.480

DERECHO DE ADELANTO

Derecho de Grado de Compañero 30.000
Impresos 5.000
Trimestre adelantado de cotización a Gran Logia 18.000
Trimestre adelantado cuotas al Fopremas 6.480 59.480

DERECHO DE EXALTACION

Derechos de Grado de M.: M.: (sin Diploma) 30.000
Impresos 10.000
Trimestre adelantado de cotización a Gran Logia 18.000
Trimestre adelantado cuotas al Fopremas 6.480 64.480

DERECHO DE AFILIACION

Derecho de Afiliación (Con Cese o Quite otorgado por Gran Logia) 15.000
Trimestre adelantado de cotización a Gran Logia 18.000
Trimestre adelantado de cuotas al Fopremas 6.480
Ingreso al Fopremas (De no ser miembro) 36.000 75.480

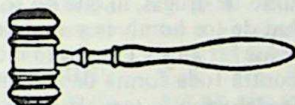
DERECHO DE REGULARIZACION

Derecho de Regularización 30.000
Trimestre adelantado de cotización a Gran Logia 18.000
Trimestre adelantado de cuotas al Fopremas 6.480
Ingreso al Fopremas (De no ser miembro) 36.000 90.480

OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Usos de Templo Washington (mensual) 25.000
Usos de Secretaría Washington (mensual) 15.000
Usos de Templo Córpac (mensual) 25.000
Usos de Secretaría Córpac (mensual) 15.000
Carnet de Viaje de Aprendiz y Compañero 10.000
Pasaporte Masónico para M.: M.: 20.000
Revalidación de Pasaporte o Carnet de Viaje 10.000
Dispensa de Tiempo en el Grado o para ocupar Cargo en el C.: L.: 10.000
Diploma de M.: M.: 3.000
Derecho de Diputado 1.000
Derecho de Fundador de Logia 30.000
Regularización de Logia 30.000
Legalización de Libros de Actas, Caja, etc. 1.000

- * Enero 21, asistió a la Instalación del Cuadro de la R.: L.: S.: Alfonso Ugarte Nº 45, en el Vall.: de Cañete y de su V.: M.: Victor Manecini Echevarria.
- * Febrero 4, asistió a la R.: L.: S.: Filosofía Peruana Nº 122, en el Vall.: de Ica, para la instalación del V.: M.: Eduardo Ramírez Beltrán y de su nuevo Cuadro.
- * Febrero 11, concurrió a la Instalación del R.: H.: Guido Pujalt Martínez, como V.: M.: de la R.: L.: S.: Tolerancia Nº 18 en el Vall.: de Ica, y de los HH.: que lo acompañarán en el nuevo periodo masónico.
- * Febrero 20, asistió invitado a la Institución "Piedrecita en el Zapato", donde lo reconocieron como Miembro Honorario en su calidad de Gran Maestro de Masones del Perú.
- * Febrero 25, cumplió con dos compromisos en el mismo día: el 20 Aniversario de la R.: L.: S.: Hipólito Unanue Nº 65, y el 17 Aniversario de la R.: L.: S.: Lealtad y Superación Nº 72.
- * Febrero 28, asistió a la Ten.: Fúnebre, organizada por la R.: L.: S.: Fco. Javier Mariátegui Nº 76, en homenaje póstumo al R.: H.: César Ruiz Reátegui, miembro fundador y activo de esta Logía.
- * Marzo 1º, presidió la ceremonia de Instalación del Cuadro que dirigía la V.: C.: de VV.: MM.: H.: Antonio Arenas en el año masónico 1984-1985.
- * Marzo 10, viajó a San Juan de Puerto Rico, a la Reunión Previa de la C.M.I. con el Gran Sec.: R.: H.: Ricardo Noriega, Gran Canciller. R.: H.: Miguel Atala y el Presidente de la C.M.I. M.: R.: H.: Emilio Cassina Rivas.



Es tener una idea muy pobre de la Divinidad, el suponer que Dios castiga a los hombres por faltas que la vida misma las provoca.

El amor es el milagro de la vida, el que rejuvenece y el que dora todas las horas de la existencia. ¿Quién puede ser viejo si siente o inspira amor?

Los que hablan mal de mí son realmente buenos amigos míos. Cuando, calumniado, no abrigo enemistad ni preferencia, crece dentro de mí el poder del amor y la humildad que nace de lo innato.

Kung-Chia Ta-shih



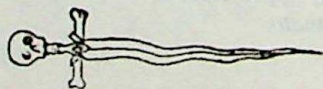
CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA

DECLARACION DE SAN JUAN, PUERTO RICO

El Consejo Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana y los representantes de las Grandes Logias de Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Haití, Méjico, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Puerto Rico, han acordado efectuar la siguiente Declaración:

1. Expresar su grave preocupación por los peligros que se ciernen sobre la paz mundial con motivo de las confrontaciones ideológicas de las Grandes Potencias en diferentes partes de la Tierra, lo que se ha materializado en conflictos bélicos que significan derramamiento de sangre, pérdida de vidas, destrucción material y la vivencia de un estado de angustia que pesa, en mayor o menor grado, en todos los pueblos del mundo. Especial rechazo merece el creciente armamentismo en que se hallan involucrados diversos países, lo que puede desencadenar un holocausto nuclear, del cual la Humanidad no tendría tiempo de arrepentirse.
2. Señalar que uno de los mayores peligros que viene enfrentando la humanidad, es la introducción cada vez más fuerte de la delincuencia social y entre ella, con especial relevancia, el tráfico y consumo de drogas, lo que no sólo constituye una gravísima infracción contra la vida y salud de los hombres y mujeres afectados sino que, además, atenta contra la estructura de los Estados y el sentido moral de civilización.
3. Proclamar su rechazo contra toda forma de violencia practicada en forma individual o colectiva, y materializada como la terrible plaga del terrorismo, que en forma artera, causa daños y perjuicios sin límites contra los hombres y los Estados.
4. Exhortar a los hombres y a las Naciones a vivir en paz y armonía, anteponiendo a la ambición y a la preponderancia desmedidas los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad practicados en forma tal que el diálogo, la tolerancia y la piedad sean los que presiden la relación entre ellos. En consecuencia, se rechaza la violencia, y se proclama la paz, con desarrollo social y económico de los hombres, como la aspiración suprema de la Humanidad.
5. El Consejo Ejecutivo y las Grandes Logias presentes comprometen sus mejores esfuerzos y prometen luchar con todos los medios lícitos a su alcance en el ámbito de las respectivas jurisdicciones, para lograr que los enunciados anteriores se conviertan en realidad en la forma más inmediata que sea posible.

Valle de San Juan, Puerto Rico, a los 18 días de Marzo de 1984

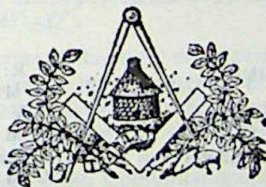




Con una Ten.: Blanca, programada a las 7 de la noche, del día 27 de Febrero del pte. año, celebró con gran entusiasmo masónico, su Aniversario de Fundación: asistiendo La Gran Logia del Perú, y HH.: representantes de distintas Logias de la

jurisdicción.

El V.: M.: R.: H.: Fernando Hurtado, hizo entrega del Saco de Beneficiencia, a la Presidenta del Comité Femenino del Tall.: Sra. S. de Muñoz. Felicitaciones por un año mas de progreso.



Sed valientes en la vida; cuando el dolor nos encuentra de pie, erguidos, huye. Cuando nos encuentra acoquinados, disminuidos, nos ataca.

CEREMONIAS — MARZO

INICIACIONES

José Luis Mori Hiromoto	130
Enrique Jorge Pisfil Diez	136
Victor Pasteur Torres Dávila	82
Augusto Ynouye Ynouye	86
Victor Tomás Moreno Chumbe	131
Antonio Calderón Peralta	82
Félix Llanos Reyes	73
Angel A. Rivera Benavides	78
Carlos Homero Oviedo Orellana	63
Victor Saúl Saravia Rodríguez	63
Juan Carlos Márquez Huarotte	52
Walter Hugo Alarco Castillo	63
Iván Noé Arroyo Tovar	102

ADELANTOS

Victor Raúl Michelena Corcuera	73
Ricardo H. Ramos Plata	37
Alfonso Luque Vásquez	20
Arnaldo Rivera Barrenechea	20

Edilberto Medina Rubio	86
Manuel Rodríguez Abdala	86
Carlos O.E. Berninzon Devéscovi	42
César Alvarez Figueroa	66
Victor A. Delgado Arévalo	126
Limber Rafael Almonte Arismendi	133
Luis Alberto Raggio Calle	16
Oscar Alberto Arenas Paredes	12
Juan Diego Portales Contente	12

EXALTACIONES

Marco Antonio Távera Pita	13
Jaime Gordillo de la Torre	13
Victor Eduardo Bazul Nicho	130
Jorge Iván Scamarone Terrones	130
Jesús Enrique López Arellano	130
Roberto Carlos Muñoz Aldana	130
Javier Echecopar Mora	9
Francisco Luis Vargas Bocanegra	9
Mallory Henríquez Villanueva	93
Lucio Manuel Ramírez Ríos	28
Carlos O.E. Berninzon Devéscovi	42

Lima, 15 de marzo de 1984

CUADRO DE DD.: y OO.: de la VEN.: CAM.: de VV.: MM.: II.:

“ANTONIO ARENAS”

Año Mas.: 1984 - 1985

V.: M.: I.:
R.: H.: Ernesto Tafur Borletti
P.: V.: I.: I.:
R.: H.: José Flavio García Llaque
V.: M.: 1er. VIG.:
R.: H.: Edgardo Machado Cazorla
V.: M.: 2º VIG.:
R.: H.: Alfonso Peñaranda Murgia
V.: M.: CAP.:
R.: H.: Julio Hernando Hennings
V.: M.: SEC.:
R.: H.: Absalón Luna Márquez
V.: M.: TES.:
R.: H.: Leonardo Torres Chevez
V.: M.: D.: C.F.R.:

R.: H.: Luis Hurtado Sánchez
V.: M.: 1er. DIAC.:
V.: H.: John Mc Gregor Daza
V.: M.: 2º DIAC.:
Julio Muñoz Mosquera
V.: M.: G.: T.: I.:
R.: H.: Teodoro Del Pozo

DIAS DE TRABAJO

Primer i Tercer JUEVES de cada mes.
TEMPLO: Mariano José de Arce
— Washington 1125.
HORA: 7.30 p.m.

MENSAJE DEL I.: y P.: H.: EDMUNDO MORANTE LLERENA, SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL SUPREMO CONSEJO GR.: 33 PARA LA REPUBLICA DEL PERU



Al M.:R.: Gran Maestro de Masones del Perú, Luis Panesi Martínez, en la Magna Asamblea de su Instalación.

“M.: R.: Gran Maestro de Masones del Perú; M.: RR.: Past Grandes Maestros; QQ.: HH.: todos:

El Supremo Consejo Grado 33º para la República del Perú, se hace presente en esta magna reunión, en la que asume el alto cargo de Gran Maestro, el Ilustre y Q.: H.: Luis Panesi Martínez, elegido y ungido por la voluntad de los HH.: de la Jurisdicción de la M.:R.: Gran Logia del Perú.

El Supremo Consejo, severo cumplidor de la Carta o Pacto de Amistad suscrito con la M.:R.: Gran Logia del Perú, manifiesta en esta oportunidad la seguridad de que nuestras relaciones serán mantenidas siempre dentro de la mayor armonía, trabajando permanentemente para el engrandecimiento de la Orden, intensificando la labor masónica, propugnando la armonía fraternal entre todos los HH.: de nuestra Jurisdicción; sellar este compromiso entre las dos Potencias para difundir por todos los ámbitos del territorio nacional, los elevados y sanos principios de la Masonería con su lema “LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD”.

Tenemos que prepararnos permanentemente en nuestras Logias Simbólicas y Filosóficas, para defender nuestro universal lema, teniendo en cuenta en todo momento la justicia, que debe imperar en todos nuestros actos. En esta forma responderemos a los ataques que injustificadamente, gratuitamente se nos hace.

Hace poco, el pasado mes de diciembre, pasó al Or.: Et.: nuestro Ilustre y P.: H.: César Ruiz Reátegui, ex Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo; sus restos fueron velados en el Salón de Escudos, de nuestro local, no en el Templo. La familia solicitó y se permitió que un sacerdote católico pronunciara un Responso ante el ataúd del H.: Ruiz. El Sacerdote manifestó que quería rendir Homenaje al amigo, al confidente, razón más que elocuente para que autorizáramos tan emotiva Ceremonia de cristianidad. Se dio las facilidades y el Acto tuvo relieves de recogimiento espiritual.

Al día siguiente apareció en algunos periódicos un comentario sobre este Acto.

Conocemos que el periodista está siempre en busca de novedades para engrosar el Diario para el cual trabaja. Al otro día se publicó un Comunicado del Arzobispado, que también es de conocimiento vuestro y no vale la pena de entrar en detalles.

Indudablemente y es justo reconocer en esta reunión, el Comunicado de la Gran Logia del Perú, aparecido en algunos Diarios locales, instrumento elocuente que ha enmudecido a nuestros detractores y más bien ha motivado que el mundo profano se dé cuenta de la bondad de la Masonería y de sus virtudes. Nosotros queremos agregar a la cita comunicada, que un Sacerdote, José María Monzón, es el Fundador del Supremo Consejo Grado 330 para la República del Perú; un Sacerdote Francisco Calvo, de los Registros de la R.:L.:S.: "Cruz Austral", brilló por sus luces en nuestro Or.: y posteriormente fundó la Gran Logia Centroamericana, en Centroamerica y se le rinde el Homenaje del recuerdo. Agregamos también el nombre del Prócer Francisco de Zela Iriza y muchos otros más.

RR.: y QQ.: HH.:

Lo sucedido no ha sido lesivo a nuestra Orden, por el contrario ha provocado la inquietud del mundo profano donde se pregunta Qué es la Masonería y cuáles son sus fines.

Esta vez la intolerancia ha sido acallada, pero siempre debemos estar en guardia; y cómo, ¡Trabajando!; trabajando para la masonería, levantando Templos a la Virtud, con amor, con bondad, con caridad, para bien de la Humanidad.

Hemos vivido los Masesos varios siglos, escuchando y experimentando las consecuencias de injustos anatemas que en lo absoluto ha mellado la suerte y el privilegio de nuestra Augusta Orden; al contrario, por la nobleza de sus principios y el valor moral de sus postulados, la Masonería sigue abriéndose paso en la conciencia del mundo.

M.:R.:H.: Luis Panesi Martínez, Gran Maestro de Masesos del Perú, que de hoy en adelante conducirá los destinos de la M.:R.: Gran Logia del Perú, estamos seguros que habréis de continuar la grandiosa obra de vuestros antecesores y acumularéis de vuestra parte, vuestros meditados proyectos que Os permitirán, conjuntamente con Vuestros colaboradores, llevarlos a cabo en bien de la Masonería y de la Orden en general.

Tenemos esperanza que este R.:H.: ha de trabajar tesoneramente con las Potencias Masónicas, desde hoy, en su cargo; sus intenciones son nobles y fraternales, por eso le auguramos éxito; intensificará la Docencia Masónica a fin de que todos los HH.: se encuentren permanentemente capacitados para obtener mejores resultados.

El Supremo Consejo Grado 330 para la República del Perú, hace votos para que la labor del M.:R.:H.: Luis Panesi Martínez, sea proficua y bienhechora a la Orden; estandarte de la Masonería, trabajando por ella sin desmayo ni tregua.

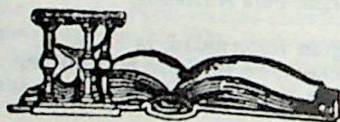
M.:R.: Gran Maestro de Masesos del Perú, recibid nuestra adhesión y Homenaje; la Masonería Peruana espera mucho de Vos; los HH.: recibirán siempre Vuestra Luz que los guíe por la senda del bien y del progreso. Mis felicitaciones y permitidme que Os dé un abrazo,



NOTICIERO MASONICO

- * Ha quedado inscrita en los Registros de la Gran Logia del Perú, con el Título de BENEMERITA, la Resp.: Log.: Simb.: "Excelsior N° 9" desde el 19 de Enero de 1984.- E.:V.:.
- * Muy visitado en el Hospital del Empleado, por su delicado estado de salud, el R.:H.: Carlos Aguila Suárez, P.:V.:M.: de la R.:L.:S.: Fraternidad y Progreso N° 28.
- * Los HH.: de la Orden, esperan conocer las Bases del Concurso Literario, destinado a difundir la Vida y Obras de hombres ejemplares, organizado por la R.:L.:S.: Jesús García Maldonado N 106, y que hará conocer la figura del M.: R.: H.: Past Gran Maestro de Masones, cuyo nombre ostenta esta Logia.
- * Ha sido muy bien recibido el Decreto, que ordena la impresión de nuevas ediciones de "¿QUE ES LA FRANCMASONERIA?" y "ESTO ES LA FRANCMASONERIA", en vista que las ediciones anteriores han sido agotadas por los miembros de la Fraternidad.
- * Recordamos a los QQ.:HH.: Secretarios de todas las Logias del Oriente peruano, la obligación de usar entoda correspondencia la leyenda: "AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL R.:H.: MIGUEL GRAU", como Homenaje de la Fraternidad a su rectitud moral y espiritual, humildad, comprensión y tolerancia.
- * Felicitamos a la R.:L.:S.: Luz en el Remanso N° 138 del Vall.: de Chacabayo, por la importante ayuda recibida de la Gran Logia del Perú, consistente, en las hermosas Puertas Talladas de madera, que decoraban la entrada principal del local de Corpac; y con este estímulo continúen la edificación de su Templo y el Albergue para Ancianos.
- * En ambiente de gran fraternidad, la R.:L.:S.: "Tradición y Verdad N° 120" del Vall.: de Chiclayo, ha recibido en su Temp.: a los HH.: del Sob.: Cap.: del Real Arco de ese Vall.: a fin de que realice sus Trabajos Capitulares en forma permanente.
- * La Masonería peruana, espera, con sumo interés, la edición de los PROCEDIMIENTOS DE LA GRAN LOGIA DEL PERU, correspondiente al período masónico 1980-1982, por que esta publicación normativa, dará a conocer a todos los HH.: de los distintos Orientes, como celebró sus 100 años de vida, la Gran Logia del Perú, y como cumplió la Confederación Masónica Interamericana, la XII Conferencia en Lima.
- * Felicitaciones al R.:H.: Miguel Monteverde Winn, por su elección como Alcalde del Concejo Provincial del Callao, deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de tan difícil y laborioso cargo en los actuales momentos.
- * Por primera vez en la historia de la Gran Logia del Perú, ha sido aprobado, en las Grandes Asambleas del 23 de Febrero y 6 de Marzo del pte. año, un Presupuesto para 11 meses del año 1984, ascendiente a la suma de S/. 358'099.128 sin mayor contratiempo o discrepancia de importancia. Muchas gracias a los RR.: HH.: Grandes Representantes.

- * El Fondo de Solidaridad y Previsión Social Masónica FOPREMAS con el fin de evitar dificultades en la tramitación de los beneficios a que tienen derecho Los RR.: y QQ.: HH.: así como las personas señaladas en su Declaración; autoriza a los VV.: MM.: de las Logias de la Jurisdicción, a legalizar la firma de los miembros declarantes, de sus respectivos Talleres. Los RR.: y QQ.: HH.: que así lo deseen, harán legalizar su firma ante Notario Público.
- * Desde el día 12 de Marzo, el Templo del 4to. piso del Edificio de la Fraternidad en Corpac, lleva el nombre del M.: R.: H.: JESUS GARCIA MALDONADO, Past Gran Maestro de Mases del Perú, en esta fecha, en ceremonia organizada por la Logia que lleva su nombre, se develó una Placa, asistiendo el R.: H.: Jorge Farro, vice Gran Maestro y un crecido número de HH.: invitados.
- * Nuestras condolencias al R.: H.: Victor Morales Fernández, P.: V.: M.: de la R.: L.: S.: "Firme y Feliz por la Unión N° 101" por el sensible fallecimiento de su señora Madre. El sepelio se realizó el Domingo 18 de Marzo, saliendo el cortejo del Velatorio de la Basílica de la Virgen del Pilar de San Isidro, destacando la presencia de muchos HH.: de la Orden.
- * En un ambiente de gran Fraternidad y Solemnidad, el día 1° de Marzo, se realizó la Ceremonia de Instalación del Cuadro de DD.: y OO.: de la Ven.: Cam.: VV.: MM.: II.: ANTONIO ARENAS, que regirá los trabajos en el Año Mas.: 1984-1985, habiendo quedado instalado en la Silla el R.: H.: Ernesto Tafur Borletti. Este acto se vio realzado con la presencia del Gran Maestro de Mases del Perú, M.: R.: H.: Luis Panesi Martínez y su Gran Cuadro. El Refrigerio se sirvió en el Club Tarapacá.
- * El Martes 28 de Febrero, la R.: L.: S.: Francisco Javier Mariátegui N° 76, llevó a cabo una Tent. Blanca de Honras Fúnebres, para rendir homenaje al R.: H.: César Ruiz Reátegui, fundador de la Logia. Asistieron a este acto recordatorio de dolor, los familiares del R.: H.: César Ruiz Reátegui y RR.: y QQ.: HH.: de otras Logias, siendo realzada la ceremonia con la presencia de los MM.: RR.: y HH.: Luis Panesi Martínez, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, Vicente Carrasco Reyes, past Gran Maestro y RR.: HH.: del Gran Cuadro.



La vida del hombre y de todas las cosas no son más que instantes de expresión divina en la eterna evolución infinita: su necesidad o importancia sólo compete a los arcanos del Absoluto.

La felicidad está en nosotros mismos, en nuestros sentimientos. Somos felices porque amamos, no porque nos aman.

Mientras se va contento no se envejece; mientras se es alegre y risueño se contrarresta el dolor y se fomenta la ventura.

LOS HH.: DE LA R.: L.: S.: ALFONSO UGARTE Nº 45 CAÑETE

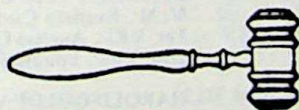
Comparten su alegría, el día de la instalación de su nuevo Cuadro de DD.: y OO.: con el muy respetable Gran Maestro de Masones del Perú R.:H.: Luis Panesi Martínez, que viajó a ese Vall.: acompa-

ñado por los RR.:HH.: Jorge Farro, Vice Gran Maestro, Ricardo Noriega Salaverry, Gran Secretario y el Q.:H.: Germán Ayón, Coordinador del Boletín de la Gran Logia.



En la foto de izquierda a derecha: R.: H.: Toribio Morales L., P.: V.: M.: Q.: H.: Germán Ayón C., M.: M.: R.: H.: Néstor Campos C., P.: V.: M.:.

M.: R.: H.: Luis Panesi Martínez, Gran Maestro, Q.: H.: Antonio Hidalgo A., M.: M.:.



Al morir un ser amado, uno debe regar con lágrimas su recuerdo y sabiamente sonreír con el alma su descanso glorioso,

CUADROS DE DD.: DE LAS RR.:

PAZ Y PERFECTA UNION No. 1 - Lima
V.: M. Walter Herrera Zapata
1er. VIG.: Víctor Estremadoyro Otárola
2do. VIG.: Julio Vásquez Acosta

ORDEN Y LIBERTAD No. 2 - Lima
V.: M. Carlos Salcedo Olazabal
1er. VIG.: Manuel de la Fuente Ch.
2do. VIG.: Alejandro Sologuren U.

KOSMOS No. 7 - Lima
V.: M. Tomás Salazar Cárdenas
1er. VIG.: Augusto Nakasone Chinén
2do. VIG.: José Kanashiro Kanashiro

ARCA DE NOE No. 8 - Lima
V.: M. Jesús Beltrán Yengle
1er. VIG.: Rodolfo Montoro Ramella
2do. VIG.: César Alfaro Jiménez

EXCELSIOR No. 9 - Lima
V.: M. Roberto Marcovich Proaño
1er. VIG.: Rolando Vargas Llamasa
2do. VIG.: Aldo Dávila Ortega

CIENCIA Y TRABAJO No. 10 - Lima
V.: M. José Reyes Ríos
1er. VIG.: Eduardo Gamboa Llerena
2do. VIG.: Luis Barreto Márquez

PROGRESO UNIVERSAL No. 16 - Paita
V.: M. Roque Sáenz Cevallos
1er. VIG.: Oscar Castaños Rivera
2do. VIG.: Teófilo Gómez Chunga

NICOLAS DE PIÉROLA No. 20 - Arequipa
V.: M. Carlos Iván Llerena Mares
1er. VIG.: Víctor Montoya Begazo
2do. VIG.: Manuel Jesús Gómez O.

ORIENTAL No. 23 - Pucallpa
V.: M. César Delgado García
1er. VIG.: Emerson Benzaquén Rengifo
2do. VIG.: Juan Blengeri Villaverde

UNION AMAZONICA No. 5-25 - Iquitos
V.: M. Mario Jarama del Aguila
1er. VIG.: Mario Eguren Heredia
2do. VIG.: Andrés Urteaga Heredia

ESTRELLA DE ORIENTE No. 44 - Cuzco
V.: M. David Ojeda Sánchez
1er. VIG.: Hernando Vega Centeno de O.
2do. VIG.: Ricardo Tejada Gambarini

JUAN SANTOS ATAHUALPA No. 63 - La Merced
V.: M. Fabio Maldonado Gonzáles
1er. VIG.: Jesús Capcha Riananqui
2do. VIG.: Mario Jeri López

FRANCISCO L. CROSBY No. 64 - Lima
V.: M. Félix García de los Ríos
1er. VIG.: Jorge Ponce V.
2do. VIG.: Luis Dolci A.

HIPOLITO UNANUE No. 65 - Lima
V.: M. Fernando Hurtado Muñoz
1er. VIG.: Daniel Alatrística Muñoz
2do. VIG.: Carlos Hurtado Muñoz

SOL DEL PERU No. 73 - Lima
V.: M. Rolando Arrasco Juárez
1er. VIG.: Joaquín Bonilla Gonzáles
2do. VIG.: Luis Nava

FRANCISCO JAVIER MARIATEGUI No. 76 - Lima
V.: M. José Vásquez Giraldo
1er. VIG.: César Bastos Madrid
2do. VIG.: Manuel Chiong Chiang

DELTA No. 77 - Lima
V.: M. Luis Fernández Dagnino
1er. VIG.: Luis Manrique Bennett
2do. VIG.: Gilberto Sánchez Azañero

DELFIOS No. 78 - Lima
V.: M. Modesto Amador Alva Bravo
1er. VIG.: Armando San Román Muñoz
2do. VIG.: José Luis Rivera Sánchez

LA CANTERA No. 79 - Lima
V.: M. Guillermo Gonzáles Caballero
1er. VIG.: Ramón Chong Ching
2do. VIG.: Eloy Ingunza Ramos

BENJAMIN PEREZ TREVIÑO No. 86 - Lima
V.: M. Evaristo Cárdenas Vargas
1er. VIG.: Aurelio Ordóñez Mori
2do. VIG.: Eduardo Laguna Suárez

HAROLD GOLDFARD No. 89 - Lima
V.: M. Julio Huaroto Rosa Pérez
1er. VIG.: Amador Navarro Ponce de León
2do. VIG.: Juan Angeles Castro

PACHACUTEC No. 90 - Ica
V.: M. José Hernández Bertolotti
1er. VIG.: Toribio Flores Gutiérrez
2do. VIG.: Salvador Tataje Peña

LOGIAS DEL RITO ESCOCES A.: y A.:

ALBERTO HELLER No. 91 – Huancayo
V.: M.: Juan V. Valle Zárate
1er. VIG.: Jorge Gonzáles Maraví
2do. VIG.: Pedro Baldeón Samaniego

JUAN MANUEL ITURREGUI No. 94 – Trujillo
V.: M.: Adelino Vega Príncipe
1er. VIG.: Rafael Burga Calderón
2do. VIG.: Gilberto Loo Canales

ENRIQUE F. ESPINAR No. 95 – Lima
V.: M.: Isaias Gomes Linares
1er. VIG.: Emilio Huertas Ramal
2do. VIG.: Carlos Novoa del Aguila

SIMON BOLIVAR No. 103 – Lima
V.: M.: Jaime Fajó Montoya
1er. VIG.: Herminio Taboada Portella
2do. VIG.: Jaime Linares Málaga

PERLA DEL HUALLAGA No. 108 – Yurimaguas
V.: M.: Nilo Augusto Pita Villar
1er. VIG.: Diego Alvarado Rentería
2do. VIG.: Herbert Bocanegra del Aguila

FRANCISCO DE MIRANDA No. 109 – Lima
V.: M.: Enrique Ramsey Laos
1er. VIG.: Carlos Rey Bonta
2do. VIG.: Eduardo Rondón Navas

SEIS DE AGOSTO No. 111 – Cerro de Pasco
V.: M.: Domingo Acosta Racz
1er. VIG.: Víctor Fuentes Chacón
2do. VIG.: Fernando Ramos Carreño

RAMON CASTILLA No. 112 – Lima
V.: M.: Carlos Méndez Reaño
1er. VIG.: Luis Picón Saldaña
2do. VIG.: Manuel Zaquel Rivera

LUZ EN EL VALLE No. 113
V.: M.: Wilmer Infante Linares
1er. VIG.: Jorge Arbulú Quiñones
2do. VIG.: Segundo Saldaña Minchon

GIUSEPPE GARIBALDI No. 114 – Cuzco
V.: M.: Orlando Jiménez Santa María
1er. VIG.: Nelson Molina Pompeya
2do. VIG.: César Gonzáles Oporto

TRADICION Y VERDAD No. 120 – Chiclayo
V.: M.: Rómulo García Britto
1er. VIG.: David Calonge Santander
2do. VIG.: Bertis Pico Rivadeneira

JOSE GALVEZ BARRENECHEA No. 121 – Lima
V.: M.: Francisco Portocarrero Luque
1er. VIG.: Adolfo Camilloni Luchetti
2do. VIG.: Carlos Montoro Maldonado

ANTONIO JOSE DE SUCRE No. 125 – Lima
V.: M.: Guillermo Howard Besnard
1er. VIG.: Manuel Villafana Ramírez
2do. VIG.: Alberto Alarcón del Portal

LIBERTAD UNIVERSAL No. 127 – Lima
V.: M.: Luis Perry Mauny
1er. VIG.: Roberto Redhead
2do. VIG.: Rictor Rubio

ANDROMEDA No. 128 – Lima
V.: M.: Alberto Vargas Díaz
1er. VIG.: Mario Mena Vernal
2do. VIG.: Enrique Garvich Prada

KRONOS No. 130 – Lima
V.: M.: José Lora Zamora
1er. VIG.: Pedro Camacho Roncal
2do. VIG.: Manuel Burga Carranza

LIBERTADORES DE AMERICA No. 131
V.: M.: José Fernández Cabero S.
1er. VIG.: Ricardo Lino Quiñonez
2do. VIG.: Eusebio Salazar Flores

ANTONIO RAYMONDI No. 132 – Lima
V.: M.: Jorge Cabeza Noriega
1er. VIG.: José Camacho Matute
2do. VIG.: León Isaac Pérez Echevarría

LUZ EN EL REMANSO No. 138 – Chacabayo
V.: M.: Max Soufrian León
1er. VIG.: Carlos Rossel G.
2do. VIG.: Luis Stiglich S.

LUZ DEL RENACIMIENTO No. 139 – Lima
V.: M.: Humberto Yrigoyen Córdova
1er. VIG.: Angel Feijóo Romero
2do. VIG.: Fernando Trujillo Arias

MASONES DEL REAL ARCO CONSAGRAN TEMPLO E INSTALAN PRIMER CUADRO EN EL VALLE DE CHICLAYO

Por: Humberto Toso Nicolini
Escriba Esdras

Una comisión, presidida por los tres principales, del Soberano Capítulo del Real Arco de Escocia, "Alianza y Firmeza No. 161" del Vall. de Lima, viajó, especialmente invitada por el Soberano Capítulo del Real Arco de Escocia "Unión, Fe y Paz No. 840" del Vall. de Chiclayo.

En medio de toda la agitación que origina un viaje, este se realizó con gran ambiente de fraternidad y camaradería. Nos hizo recordar nuestros viajes escolares de excursiones fuera de la ciudad.

Esta comisión de Compañeros Capitulares, es una demostración palpable de la voluntad y entrega de todos los Compañeros del Real Arco para instalar el Primer Cuadro del Capítulo de Chiclayo, quienes desde el 03 de Diciembre de 1976, tenían autorización, del Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Escocia.

Participaron los Muy Excelentes Compañeros Mario Vergara Martínez, Principal Zorobabel; Eduardo Najarro Chirinos, Principal Hageo; Gustavo Gómez Miñán, Principal Jesús; Los Muy Excelentes Past Principal Zorobabel: Julio Fauchaux Sánchez, Rafael Arce Vela, Francisco Rengifo Ruiz. Los Excelentes Compañeros Roger Basauri, Tesorero; Juan Arellano Baldeón, Superintendente de los Trabajos; José Carbonell Nieto, 2º Morador; Humberto Toso Nicolini, Escriba Esdras. Los Compañeros Capitulares: Germán Ayón, Julio Matayoshi Cervantes, Artidoro Ruiz Paredes, José Coronado Veintimilla, Blas Verástegui Cáceres, Carlos Pacheco Girón y Leopoldo Best Martínez.

Se llegó a Chiclayo el Sábado 11. Al mediodía se ofreció un almuerzo de recepción, por los Compañeros Capitulares de Chiclayo, constituido de platos típicos de la zona.

Por la noche, el M.:E.:P.:P.:Z.: Julio Fauchaux realizó la Ceremonia de Consagración del Templo, para trabajar en los grados de Capitulares.

Después de la Ceremonia de Consagración, se realizó la Ceremonia de Instalación del Primer Cuadro del Soberano Capítulo del Real Arco de Chiclayo. Actuaron como Instaladores los Muy Excelentes Compañeros Mario Vergara, Francisco Rengifo y Rafael Arce; quienes instalaron a los M.EE.CC. Francisco Espinoza, respectivamente.

Al término de la Instalación se sirvió un Refrigerio en la casa del Primer Principal Francisco Espinoza.

El Domingo 12, en horas de la mañana, se realizó un paseo turístico por la ciudad de Chiclayo, en donde los HH. realizaron algunas compras. Al medio día se llevó a cabo una ceremonia de adelanto en el Grado de Maestro Marca a dos HH.: Víctor Edgardo Salazar Tagle y

El Refrigerio se ofreció en la Caleta de Santa Rosa, el mismo que fue a base de pescado y mariscos.

Se dejó Chiclayo a la siete de la noche, con la gran satisfacción de haber cumplido con un deber ineludible y con un profundo agradecimiento por las atenciones recibidas por los HH. de Chiclayo, las mismas que han quedado grabadas en nuestra memoria y en las placas fotográficas.

Como es de conocimiento, los Grados Capitulares son los denominados Grados Filosóficos del rito de York.

Procura tener antes salud espiritual para que ésta pueda reflejarse en tu cuerpo y poder estar sano íntegramente de cuerpo y alma.

LOGIAS DEL RITO DE YORK QUE TRABAJAN EN WASHINGTON

D I A	TEMPLO	TEMPLO	TEMPLO	TEMPLO	TEMPLO
	Fco. J. Mariátegui Segundo Piso	Mariano J. de Arce Segundo Piso	Francisco Bolognesi Tercer Piso	Pablo de Olavide Tercer Piso	
LUNES	VIRTUD Y UNION No. 3 1º - 2º - 3º de C/M	JUPITER No. 33 1º - 2º y 3º de C/M	FRANCISCO BOLOGNESI No 48	LEALTAD Y SUPERACION No 72	
	JUPITER No 33 4º de Cada Mes	VIRTUD Y UNION No 3 4º de Cada Mes			
MARTES	HONOR Y PROGRESO No. 5 2º Martes de Cada Mes	TUPAC AMARU No. 42 "2º Martes de C/M	ORDEN Y REFORMA No. 47	PERFECTO ASHLAR No 84	
	TUPAC AMARU No 42 1º - 3º y 4º de C/M	HONOR Y PROGRESO No 5 1º - 3º y 4º de C/M			
MIERCOLES	MANCO CAPAC No. 35	Bernardo O'Higgins No 102	ACROPOLIS No 66	SALUD FUERZA Y UNION No 69	
JUEVES	FRAT. y PROGRESO No 28 1º y 3º de Cada Mes	VV. CC. MM. II. I. ANTONIO ARENAS 2º y 4º	HELIOPOLIS No 54	PAZ Y JUSTICIA No 46	
	ENRIQUE MEIGGS No 34 2º y 4º de cada Mes	FRAT Y PROGRESO No 28 2º y 4º de Cada Mes			
VIERNES	PARTHENON No 4 2º y 4º de Cada Mes		Regeneración Fraternal No 9 - 97	FENIX No 137	
	REAL ARCO DE ESCOCIA 1º y 3º de Cada Mes	PARTHENON No 4 1º y 3º de Cada Mes			
SABADO	Víctor Raúl Haya de la Torre No 143				

INFORMACIONES MASONICAS INTERNACIONALES

BRASIL La respetable logia del Estado de Goias inauguró el 10 de junio último su magnífico Palacio Masónico, fruto del trabajo de todos los queridos hermanos de ese oriente y gracias a la orientación y escrupuloso trabajo de Mr. R. Gran Maestro Antonio Batista Xavier.

MEXICO La Resp. Log. Simb. "Cedros del Líbano No. 79" por intermedio de su Ven. Maest. Lázaro Medina Cantu y su Sec. Juan Felipe Bernal Garza nos presenta su cuadro general que adornan sus Col. y hace votos para que las relaciones fraternales estrechen más aun la cadena de unión para bien de la orden y por ende el bien de la humanidad. Apdo. Postal 517 Nov. Laredo, Tam., México C.P. 88000.

CHILE Felicitamos a la Revista Masónica de Chile por haber superado los inconvenientes técnicos que impidieron su regular aparición.

La octava reunión de la VI zona de la Confederación Interamericana de la Francmasonería simbólica, que se realizó del 21 al 28 de noviembre de 1983 en la ciudad de Santiago, constituyó un suceso internacional; la Gran Logia del Perú estuvo representada por su muy Resp. Gran Maestro Q.H. Vicente Carrasco Reyes.

* * *

THE NEW MEXICO
Masonería Libre - (Enero-Febrero 1984)

EL MENSAJE DEL GRAN MAESTRO

En el mensaje de Enero-Febrero, El Gran Maestro Russell Mc Nease pidió que se acepte en cada taller que "Prometiese una asistencia regular en los comités y comunicaciones de La Gran Logia, recibir la noticia apropiada, y cumplir atentamente todos los deberes de la Masonería, en las ocasiones convenidas.

También agradeció mucho el apoyo de los Grandes Maestros de su Logia y el apoyo de cada hermano que lo apoyó en su período.

* * *

GRAN LOGIA ALPINA DE SUIZA

EL MENSAJE DEL GRAN MAESTRO PARA EL NUEVO AÑO 1984

En su mensaje el Gran Maestro, resaltó los (Mandamientos) de Anderson para los Masones libres:

"La religión de cada y todo hombre aceptado, dejando para cada uno sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser un hombre bueno y sincero, un hombre de honor e integridad, sea cual sea la denominación o creencia o religión que lo pueda distinguir a ellos".

"La libre Masonería puede volver al centro de la unión y las mentes de pacificación, por la amistad sincera, a gente que podría por siempre tener que quedarse aparte".

NO JUZGAR

Hay muchos miembros que, sin saber, interpretan erróneamente esta sentencia. Recuerdo haber escrito ya sobre este asunto, pero vuelvo a insistir porque creo que no han entendido la enseñanza. Hay quien expresa: "Fulano es bueno" o "Sutano es malo", y en el caso más grave "Cuidéense, que mengano está con el diablo en el cuerpo..." ¡Gravísimo error!

El que imputa a otros de Satanás, es quien precisamente está bajo su influencia.

¿Por qué?, porque un hombre jamás está capacitado para juzgar el bien o el mal, la sinceridad o falsedad de otra persona. Esta es una tarea que corresponde solamente a Dios. Por lo tanto, quien juzga a otros está infringiendo los derechos divinos siendo un mero ser humano; es el colmo de la soberbia y arrogancia.

A esa persona la consideramos como el Satanás, y no nos equivocamos. Naturalmente, esas persona no poseen verdadera fe. Generalmente asumen aire de gran serenidad para decir: "La fe de fulano está equivocada". "El método del tal iglesia está mal, hay que reformarla", etc. Pero si hubiera realmente algún miembro malo, Dios lo juzgará convenientemente, por lo tanto se deja a su cuidado y nosotros los hombres no tenemos porque preocuparnos.

Quien no puede confiar en Dios, ciertamente espera que el "poder humano" haga lo que el poder divino no lo hace, y no habría mayor presunción que esta.

El supremo Dios asume el gobierno de todo, y aquel que yerra recibe primeramente avisos divinos; luego si no se corrige, hasta puede ser llamado al Reino Espiritual. Los miembros antiguos conocen bien ciertos casos que confirman lo que estoy diciendo.

Por lo tanto, se debe buscar cumplir siempre la norma de "No juzgar"; al mismo tiempo que juzgarse constantemente a sí mismo, pues quien procede así comprende realmente a Dios.

(Enseñanzas de Meishu-Sama de la Iglesia Mesianica Mundial)

GRAN LOGIA DEL PERU

de los
ANTIGUOS LIBRES
Y
ACEPTADOS MASONES

Fundada el 25 de Marzo de 1982
con personería Jurídica
por Resolución Suprema No. 17
del 28 de Mayo de 1931
en conformidad con la Ley 4223



Potencia Adherente a la Asociación Masónica
Internacional de Ginebra y Miembro de la
Confederación Masónica Interamericana

TEMPLOS DE LA FRATERNIDAD

Av. JOSE GALVEZ BARRENECHEA 599 - CORPAC
Jr. WASHINGTON 1125

APARTADO 587 - TELEFONOS 24-5540 - 23-4899 - 417927
32-4034 (GR.: MAESTRO) 409392
VALL.: DE LIMA - OR.: DEL PERU

NO JUZGAR

Hay muchos miembros que, sin saber, interpretan erróneamente esta sentencia. Recuerdo haber escrito ya sobre este asunto, pero vuelvo a insistir porque creo que no han entendido la enseñanza. Hay quien expresa: "Fulano es bueno" o "Sutano es malo", y en el caso más grave "Cuidéense, que mengano está con el diablo en el cuerpo..." ¡Gravísimo error!

El que imputa a otros de Satanaés, es quien precisamente está bajo su influencia.

¿Por qué?, porque un hombre jamás está capacitado para juzgar el bien o el mal, la sinceridad o falsedad de otra persona. Esta es una tarea que corresponde solamente a Dios. Por lo tanto, quien juzga a otros está infringiendo los derechos divinos siendo un mero ser humano; es el colmo de la soberbia y arrogancia.

A esa persona la consideramos como el Satanás, y no nos equivocamos. Naturalmente, esas persona no poseen verdadera fé. Generalmente asumen aire de gran serenidad para decir: "La fé de fulano está equivocada". "El método del tal iglesia está mal, hay que reformarla", etc. Pero si hubiera realmente algún miembro malo, Dios lo juzgará convenientemente, por lo tanto se deja a su cuidado y nosotros los hombres no tenemos porque preocuparnos.

Quien no puede confiar en Dios, ciertamente espera que el "poder humano" haga lo que el poder divino no lo hace, y no habría mayor presunción que esta.

El supremo Dios asume el gobierno de todo, y aquel que yerra recibe primeramente avisos divinos; luego si no se corrige, hasta puede ser llamado al Reino Espiritual. Los miembros antiguos conocen bien ciertos casos que confirman lo que estoy diciendo.

Por lo tanto, se debe buscar cumplir siempre la norma de "No juzgar", al mismo tiempo que juzgarse constantemente a sí mismo, pues quien procede así comprende realmente a Dios.

GRAN LOGIA DEL PERU

de los
ANTIGUOS LIBRES
Y
ACEPTADOS MASONES

Fundada el 25 de Marzo de 1982
con personería Jurídica
por Resolución Suprema No. 17
del 28 de Mayo de 1931
en conformidad con la Ley 4223



Potencia Adherente a la Asociación Masónica
Internacional de Ginebra y Miembro de la
Confederación Masónica Interamericana

TEMPLOS DE LA FRATERNIDAD

Av. JOSE GALVEZ BARRENECHEA 599 - CORPAC
Jr. WASHINGTON 1125

APARTADO 587 - TELEFONOS 24-5540 - 23-4899 - 417927
32-4034 (GR.: MAESTRO) 409392
VALL.: DE LIMA - OR.: DEL PERU